

INFORME DE GESTIÓN

**A CORTE 30 DE JUNIO DE
2025**



TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
1. REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2025 A CORTE JUNIO 30	6
1.1. Programa Fortalecimiento y Mantenimiento de la Red de Infraestructura Deportiva del Distrito	6
1.1.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fortalecimiento y Mantenimiento de la Red de Infraestructura Deportiva del Distrito”</i>	10
1.2. Programa Fomento al Deporte de Alto Rendimiento	10
1.2.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fomento al Deporte de Alto Rendimiento.”</i>	11
1.3. Programa Fortalecimiento del Capital Humano a través de las Ciencias Aplicadas al Deporte y la Recreación	12
1.3.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fortalecimiento del Capital Humano a través de las Ciencias Aplicadas al Deporte y la Recreación”</i> 14	
1.4. Programa Fortalecimiento del Deporte Formativo, Estudiantil y la Educación Física Extraescolar.....	14
1.4.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa Fortalecimiento del Deporte Formativo, Estudiantil y la Educación Física Extraescolar</i>	16
1.5. Programa Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario, Avanzar en nuestro territorio	18
1.5.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario, Avanzar en nuestro territorio.</i>	20
1.6. Programa Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo libre en el distrito de Cartagena 20	
1.6.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo libre en el distrito de Cartagena</i>	22
1.7. Programa Cartagena Ciudad Destino de Turismo Deportivo.....	24
1.7.1. <i>Consolidado de ejecución técnica del Programa Cartagena Ciudad Destino de Turismo Deportivo</i>	24
1.8. Reporte de Acciones asociadas al Capítulo Étnico	25

1.9. Registro Fotográfico de las acciones ejecutadas en el marco del Plan de Acción 2025	27
2. GESTIÓN FINANCIERA	35
2.1. Ejecución presupuestal a junio 30 2025	35
2.1.1. <i>Ejecución presupuestal de Recursos de Funcionamiento a corte junio 30 2025.</i>	35
2.1.2. <i>Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte junio 30 de 2025</i>	40
2.1.3. <i>Ejecución presupuestal totalizada a corte junio 30 de 2025</i>	50
3. GESTIÓN JURÍDICA	52
3.1. Ejecución contractual a junio 30 de 2025	52
3.1.1. <i>Contratación prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.</i>	52
3.1.2. <i>Contratación Bienes y Servicios a corte 30 de junio de 2025</i>	53
3.2. Balance de PQRSD a 30 de junio de 2025	63
3.3. Reporte de avances en el proceso de Defensa Judicial a junio 2025.....	63
4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA	66
4.1. Reporte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG a junio 2025	66
4.2. Relación de planta de personal	66
4.3. Resumen de las gestiones realizadas en la Oficina de Control Interno	68
5. CONCLUSIONES	71

INTRODUCCIÓN

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER, creado mediante Acuerdo N°054 de 1992 y reorganizado por el Decreto N°535 de 1995, es una entidad descentralizada del Orden Distrital, con autonomía administrativa y patrimonio independiente, responsable de fomentar, masificar, divulgar, planificar, coordinar, ejecutar y asesorar la práctica del deporte, la recreación, el aprovechamiento del tiempo libre y la educación física en el Distrito de Cartagena de Indias.

Atendiendo a su misión de promover la recreación, el deporte, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre como mecanismo de inclusión y desarrollo social, a través de la ejecución de programas y proyectos que generen espacios de sana convivencia y paz en el Distrito, el IDER presenta la gestión realizada durante lo corrido de la vigencia 2025 a corte junio 30.

En este orden de ideas, en primera instancia se presentan los avances a corte de junio 30 en la ejecución del Plan de Acción y Plan de Desarrollo. Luego, se describen la gestión financiera, en particular la ejecución presupuestal e ingresos. Seguidamente, se presenta la gestión jurídica, en donde se describen los principales resultados de contratación, balance de atención de PQRSD y defensa judicial. Posteriormente, se desarrolla la gestión administrativa, presentando sus acciones más relevantes. Para finalizar, se presentan las conclusiones generales.

REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2025 A CORTE JUNIO 30



1. REPORTE DEL PLAN DE ACCIÓN 2025 A CORTE JUNIO 30

A continuación, se presentan los resultados reportados en el Plan de Acción, a corte junio 30 de la presente vigencia, de los programas del Plan de Desarrollo Distrital aprobado:

1.1. Programa Fortalecimiento y Mantenimiento de la Red de Infraestructura Deportiva del Distrito

Con este programa, el Gobierno Distrital fortalecerá la red de infraestructura deportiva del Distrito, asegurando su mantenimiento en óptimas condiciones de uso. Para ello, se implementará una hoja de ruta que asegure la disponibilidad de los escenarios deportivos durante el cuatrienio, cubriendo todos los barrios, así como las zonas rurales e insulares del Distrito de Cartagena de Indias. El programa incluirá la construcción de nuevos escenarios deportivos, así como la reconstrucción, adecuación, mantenimiento, mejoramiento e intervenciones necesarias para su funcionamiento y la accesibilidad, incluyendo adaptaciones para personas con discapacidad.

Objetivo General: Fortalecer el programa de infraestructura deportiva para mejorar la calidad y accesibilidad de las instalaciones en el Distrito de Cartagena de Indias, fomentando el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas entre los habitantes.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto: Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias

A corte de junio 30 se realizaron las siguientes acciones:

- a) Se iniciarán la construcción de nuevos escenarios deportivos en el segundo semestre del año 2025 con recursos de incorporación en el presupuesto de inversión del Distrito de Cartagena de Indias asignado al Despacho del alcalde, vigencia fiscal 2025. (Decreto No. 1644 del 26 de junio de 2025). Los escenarios priorizados son: El Coliseo del Norte, por valor de \$ 37.915.567.964, Centro Deportivo Bayunca por valor de \$14.798.026.750 y Escenario Recreo-Deportivo Manzanillo por valor de \$11.819.469.028
- b) Se registra avance en las obras del Complejo Deportivo Nuevo Chambacú en el área de las Ligas Menores, la cancha de fútbol 11 ya se ejecuta el cerramiento perimetral con los postes metálicos instalados en un 80% y avances clave en la viga de amarre, los camerinos y las baterías sanitarias ya están estructuralmente terminados y listos para iniciar acabados y adecuaciones internas. El cerramiento del sector de ligas menores supera un 60% con trabajo constante en mampostería y fundidas de estructuras. Por su parte en la cancha de fútbol 11 se adelantan labores de cimentación, limpieza de capa vegetal y ampliación del cerramiento, próximamente se continuará con la impermeabilización, redes, cerramiento y dotación deportiva.

Este megaproyecto forma parte de un circuito integral de espacio público que incluye la recuperación del Parque Apolo, el fortalecimiento del Parque Espíritu del Manglar, una nueva plaza de variedades cerca de la India Catalina, y la construcción de un malecón que conectará todo el entorno. La obra será un eje clave de integración social, cultural y deportiva, articulada por varias dependencias distritales como el IDER, EPA Cartagena, Corvivienda, IPCC, Secretaría General y Apoyo Logístico. El proyecto contempla una transformación urbana sin precedentes en Cartagena. Estos son algunos de los componentes más importantes:

- Cancha de fútbol 11 con graderías e iluminación, apta para torneos de alto nivel.
 - Cancha de sóftbol diseñada para competencias locales, regionales y nacionales.
 - Coliseo cubierto para deportes como baloncesto y voleibol.
 - Skate park profesional para deportes extremos.
 - Senderos ecológicos, ideales para la caminata y la conexión con la naturaleza.
 - Parque para mascotas y zonas de recreación familiar.
 - Corredor peatonal que conectará directamente con el Parque Espíritu del Manglar.
- c) A la fecha de este informe se han realizado 200 acciones de mantenimiento preventivo recurrente a Escenarios Deportivos, por lo menos una vez en lo que va corrido del año. Durante el período de este reporte de la vigencia 2025, los Escenarios Deportivos Mayores, Medianos y Menores se inicia e implementa la ejecución del plan de trabajo para cada escenario. Lo anterior, para garantizar la recuperación de sus áreas deportivas, la presentación y mantenimiento preventivo de sus áreas externas e internas, recuperación, mantenimiento preventivo y conservación. De esta manera, se busca cumplir con las expectativas de los usuarios para el uso, goce y disfrute.
- d) Con relación a la autorización permisos para el uso temporal y/o permanente de los escenarios deportivos, se registra un total de 635 permisos expedidos, con un impacto aproximado de 39.254 personas entre Deportistas, Entrenadores, Administrativos y Aficionados; estadísticas que se obtienen de la contabilización por permisos, obviando la recurrencia de los días que ingresan a los escenarios deportivos.
- e) Para el buen funcionamiento de los escenarios deportivos es necesario contar con los servicios públicos. A la fecha se encuentran al día al mes de junio 2025.
- f) Con relación a los procesos de Obras de Reconstrucción de los Escenarios Deportivos en el Distrito de Cartagena de Indias, se adelantaron etapas precontractuales y contractuales para la ejecución de adecuaciones y mejoramientos para Escenarios Deportivos:

- **CONTRATO DE OBRA 936-2024.**
OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA ZONA DEPORTIVA DE MANGA Y EL PARQUE GENERAL LACIDES SEGOVIA»
VALOR CONTRATO: \$ 2.598.751.684,32
LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE (Localidad # 1)
N° DE BENEFICIARIOS: 12.661
Porcentaje de Avance Financiero Acumulado: 90%
Porcentaje de Avance Ejecutado Acumulado: 100%

- **CONTRATO INTERVENTORÍA 937-2024.**
«INTERVENTORÍA AL PROYECTO: “OBRAS DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA Y RECREATIVA DE LA ZONA DEPORTIVA DE MANGA Y EL PARQUE GENERAL LACIDES SEGOVIA”»
VALOR CONTRATO: \$ 239.026.825
LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE (Localidad # 1)
N° DE BENEFICIARIOS: 12.661
Acta Parcial # 001
Porcentaje de Avance Financiero Acumulado: 90%
Porcentaje de Avance Ejecutado Acumulado: 100%.

- **CONTRATO DE OBRA 1026-2024**
CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LA UNIDAD DEPORTIVA DE LOS CALAMARES, DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.
VALOR CONTRATO: \$ 1.988.829.158
LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE (Localidad # 1)
N° DE BENEFICIARIOS: 9.719
Porcentaje de Avance Financiero Acumulado: 50%
Porcentaje de Avance Ejecutado Acumulado: 100%

- **CONTRATO INTERVENTORÍA No. 1027-2024**
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y AMBIENTAL AL CONTRATO DE OBRAS, CUYO OBJETO ES: “CONTRATAR LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO Y ADECUACIÓN PARA LA UNIDAD DEPORTIVA DE LOS CALAMARES, DISTRITO DE CARTAGENA, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR”.
INVERSIÓN TOTAL: \$ 125.354.421
LOCALIDAD HISTÓRICA Y DEL CARIBE NORTE (Localidad # 1)
N° DE BENEFICIARIOS: 9.719
Porcentaje de Avance Financiero Acumulado: 0%

Porcentaje de Avance Ejecutado Acumulado: 100%

- **CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 094-2025**
GERENCIA INTEGRAL DEL PROYECTO “MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE ESCENARIOS DEPORTIVOS Y SU ÁREA DE INFLUENCIA, DEL DISTRITO DE CARTAGENA”.
INVERSIÓN TOTAL: \$ 8.473.581.468,59
LOCALIDAD DE LA VIRGEN Y TURÍSTICA (Localidad # 2)
UCG 5
N° DE BENEFICIARIOS: 22.571
Porcentaje de Avance Financiero Acumulado: 70%
Porcentaje de Avance Ejecutado Acumulado: 80%

1.1.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fortalecimiento y Mantenimiento de la Red de Infraestructura Deportiva del Distrito”

A continuación se presenta el reporte de avance de indicadores del Programa, consolidando los resultados de cada uno de los proyectos:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A JUNIO 2025
Construir doce (12) nuevos escenarios deportivos	4	25%	0	0%
Construir un (1) Complejo Deportivo Nuevo Chambacú	0,73	25%	0,40	13,7%
Reconstruir dieciséis (16) escenarios deportivos	4	25%	1	6,3%
Mantener, adecuar y/o mejorar trescientos (300) escenarios deportivos	300	25%	200	16,7%
AVANCE DEL PROGRAMA				36,7%

Fuente: Oficina de Infraestructura y Oficina Asesora de Planeación – IDER

1.2. Programa Fomento al Deporte de Alto Rendimiento

Este programa apoya y promueve el deporte de alto rendimiento con el objetivo de preparar a los deportistas y mejorar sus condiciones para un posicionamiento destacado a nivel regional, nacional e internacional. Se logrará mediante incentivos y estímulos que faciliten la obtención de los logros deseados. Esto incluye facilitar la participación de los deportistas en eventos nacionales e internacionales, capacitar a entrenadores y dirigentes deportivos, y proveer adecuadamente implementos y uniformes deportivos. Además, se garantizará la entrega oportuna de incentivos y se construirá infraestructura deportiva que cumpla con los requerimientos de las diversas disciplinas. Asimismo, se reconocerá y no se olvidará a aquellos deportistas que han brillado excepcionalmente y representado con honor a nuestra ciudad, departamento y nación.

Objetivo General: Brindar las herramientas y recursos para que los atletas de alto rendimiento cartageneros o que representen a la ciudad puedan alcanzar su máximo potencial y alcanzar logros en competencias regionales, nacionales e internacionales.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto:

- a) Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias.

Al corte de junio 2025 fueron realizadas las siguientes acciones:

- a) Se entregaron estímulos e incentivos a doscientos nueve (209) deportistas a través de la Resoluciones No. 005, 007, 017, 086, 095, 123, 204 y 213 del 2025, además de convenios de asociación.
- b) Se entregaron estímulos e incentivos a cuarenta y seis (46) organismos deportivos a través de las Resoluciones No. 045, 046, 047, 048, 050, 051, 052, 079, 080, 081, 082, 083, 084, 085, 103, 104, 108, 109, 110, 117, 119, 120, 121, 122, 138, 139, 150, 156, 172, 173, 174, 175, 176, 200, 218, 248, 250, 251, 256, 257, 262, 283 del 2025 y Convenio de Asociación 574 del 2025.
- c) Se llevó a cabo el proceso de acompañamiento y asesoría los organismos deportivos en su reconocimiento y estructuración. Durante este proceso, se atendieron un total 126 de personas, brindando orientación sobre los lineamientos y requisitos necesarios para su formalización y funcionamiento.
- d) Se expedieron 38 actos administrativos de procesos de reconocimiento deportivos de diferentes clubes deportivos.

1.2.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fomento al Deporte de Alto Rendimiento.”

A continuación, se presenta el reporte de avances de indicadores de Plan de Desarrollo en los que contribuye este proyecto:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A JUNIO 2025
Entregar mil ciento treinta y dos (1.132) incentivos y/o apoyos para deportistas convencionales y paralímpicos	367	50%	209	28,5%

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A JUNIO 2025
Otorgar trescientos veinte (320) incentivos y/o apoyos para ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	100	50%	46	23,0%
AVANCE DEL PROGRAMA				51,5%

Fuente: Oficina de Fomento Deportivo y Oficina Asesora de Planeación – IDER

1.3. Programa Fortalecimiento del Capital Humano a través de las Ciencias Aplicadas al Deporte y la Recreación

Este programa busca propiciar la gestión y apropiación social del conocimiento, para el mejoramiento de la capacidad instalada del capital humano encargado de desarrollar los procesos del sector deportivo y recreativo en el Distrito de Cartagena de Indias. De igual manera persigue alcanzar el desarrollo científico, tecnológico y de innovación en los procesos inherentes a dicho sector. Lo anterior complementado con la iniciativa de rescatar el patrimonio material e inmaterial deportivo de la ciudad y el departamento de Bolívar.

Para el logro de los objetivos trazados, se plantea la generación de alianzas y convenios con instituciones de educación técnica, tecnológica, superior y centros de investigación científica, entre otros. Además, la realización de eventos académicos, científicos y de divulgación de conocimiento con enfoque en deporte y recreación, en especial lo relacionado con deportes tradicionales e insignia de la ciudad, deportes náuticos, entre otros, que involucren a los diferentes grupos de valor del sector. De igual manera se propiciará la generación de espacios y escenarios para que se estudie sobre el sector. Ello incluye la consolidación de un sistema de información, el rescate, preservación y conservación del acervo documental histórico deportivo de la ciudad y el departamento y la producción y publicación de crónicas y artículos científicos e histórico-deportivos.

Objetivo General: Fortalecer e integrar los procesos del sector deportivo y recreativo en el Distrito de Cartagena de Indias con la finalidad de alcanzar un desarrollo en la gestión del conocimiento, los aspectos científicos, tecnológicos y de innovación en el sector

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto que se describen a continuación:

- a) Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias.

A corte de junio 2025 se han desarrollado las siguientes acciones:

- a) De acuerdo con las instrucciones impartidas por el Asesor Externo en materia de MIPG se elaboró documento técnico de formulación de la política pública de gestión del conocimiento e innovación. Documento que será enviado a la oficina de planeación del Instituto Distrital de Deporte y Recreación para su revisión y posterior presentación a la Dirección General del Instituto.
- b) Se elaboró y presentó a la oficina de fomento deportivo borrador de la resolución de modificación y actualización de la resolución 147 de junio de 2014 que creo el observatorio de ciencias aplicadas al deporte y la recreación en Cartagena de indias. Organismo adscrito al Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER.
- c) Se adelantan investigación preliminar para el desarrollo de una crónica histórico – deportiva relacionada con los escenarios deportivos en Cartagena para posterior elaboración y publicación.
- d) Se han venido adelantado acercamientos con la Universidad Rafael Núñez para desarrollar investigaciones a través del observatorio y la implementación del semillero de investigación de dicho organismo.
- e) En el marco de la alianza con la fundación Internacional de Educación Elyon Yireh se han venido realizando trabajos articulados en desarrollo del programa Diálogos Deportivos con la Comunidad, El Deporte como constructor de Paz. Para efectos de invitar a los estudiantes de la carrera técnica de entrenamiento deportivo de la entidad en mención al semillero de investigación del Observatorio de ciencias aplicadas al deporte y la recreación.
- f) Se firmó por parte de la dirección del IDER convenio con Corporación Universitaria Mayor de Bolívar, Convenio Universidad del Sinú, se realizaron diferentes actividades de apropiación social del conocimiento dentro de la que se encuentra congreso con la Corporación Universitaria Elyon Yireh, capacitación en temas recreativas y MIPG.
- g) Se trabaja en la realización del II Encuentro científico Cartagena 2033 - “Una visión de ciudad desde la mirada prospectiva del sector deportivo y recreativo” el cual se realizará en el segundo semestre del presente año.
- h) A través del sistema de información de deporte y recreación distrital se han continuado caracterizando los asistentes de los distintos eventos académicos.
- i) Se continua con el seguimiento al proceso de formación académica a los servidores del IDER con el objeto de fortalecer el capital humano del sector. En la actualidad, se realiza supervisión del desarrollo de la carrera técnica de eventos deportivos y recreativos que en asocio con el SENA viene realizando nuestra institución.
- j) Se concluyó la crónica y se publicó “EL CAMINO DE LA CIENCIA EN EL DEPORTE Y LA RECREACIÓN EN CARTAGENA” que hace un relato histórico de los antecedentes y las acciones realizadas a través de la Política Pública del

Distrito con miras a la aplicación de ciencias al sector deportivo y recreativo en la ciudad.

- k) Se concluyó y se publicó la crónica “APROXIMACION AL SENDERO HISTORICO DE LA APLICACIÓN DE LAS CIENCIAS AL SECTOR DEPORTIVO Y RECREATIVO EN CARTAGENA DE INDIAS” que hace un relato histórico de los antecedentes y las acciones realizadas a través de la Política Pública del Distrito con miras a la aplicación de ciencias al sector deportivo y recreativo en la ciudad.

1.3.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa “Fortalecimiento del Capital Humano a través de las Ciencias Aplicadas al Deporte y la Recreación”

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores.

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A JUNIO 2025
Vincular a veintinueve mil quinientas (21.500) personas en procesos de apropiación social del conocimiento del sector deportivo	5.400	70%	1.843	23,9%
Publicar doce (12) documentos de investigación en memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense	3	30%	1,5	15,0%
AVANCE DEL PROGRAMA				38,9%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

1.4. Programa Fortalecimiento del Deporte Formativo, Estudiantil y la Educación Física Extraescolar

El Gobierno Distrital ofrecerá el acceso a un programa estructurado y atendido por personal especializado dirigido a niños, niñas y adolescentes residentes de Cartagena, en etapas iniciales a través de un proceso pedagógico y metodológico orientado al desarrollo integral de los individuos y el logro de una transformación positiva de nuestra sociedad. Este programa no solo se ocupará de la parte física sino de la parte psicosocial, la integración

de los valores, seguir reglas, respetar al oponente, reconocer el esfuerzo, trabajar en equipo, saber ganar y perder.

Objetivo General: Proporcionar a niños, niñas y adolescentes residentes de Cartagena las habilidades, conocimientos y experiencias necesarias para desarrollarse como deportistas, buscando fomentar el crecimiento personal y promoviendo valores como la disciplina, el trabajo en equipo, la superación personal y el respeto

Incluye el desarrollo de dos (2) proyecto, el cual se presenta a continuación:

- a) Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias.
- b) Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias

A corte de junio 2025 se han realizado las siguientes acciones:

- a) Sobre el proyecto Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias:
 - a. Para este periodo se continuó con el proceso de inscripción en los núcleos en procesos de los niveles de Iniciación y Formación, para un total de 4.630 NNA beneficiarios de las 3 localidades (Loc1= 1298- Loc2=2040 – Loc3 = 1292) al corte del mes.
 - b. Se continuó con el proceso de inscripción el nivel de Énfasis vinculado a 1.630 niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos.
 - c. Se continuó con el proceso de inscripción el nivel de Perfeccionamiento vinculado a 175 jóvenes inscritos.
 - d. A corte este periodo se encuentran mantenidos 55 núcleos de Iniciación y Formación Deportiva, en las tres localidades del Distrito de Cartagena.
 - e. Se crearon cuatro (4) nuevos núcleos de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva: el Pozón en Polideportivo CIC sector La Estrella, Tierra Baja en la Cancha Múltiple, Olaya Institución Educativa San Felipe Neri y Arroyo Grande.
 - f. Se estableció el cronograma de trabajo con las instituciones educativas donde se desarrollarán los dos (2) núcleos de Educación Física Extraescolar. En el Distrito de Cartagena de Indias, los cuales se esperan que entren en funcionamiento en el segundo semestre del 2025.
- b) Sobre el proyecto Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias:
 - a. Para este periodo culminaron los Juegos Distritales Universitarios convocados por la Red de Bienestar Universitario de Cartagena y

apoyados por el IDER, en donde se hizo acompañamiento a los Juegos con la participación de 11 Instituciones Educativas Superiores de Cartagena y 1.289 estudiantes atletas inscritos, siendo ellos 373 mujeres y 916 hombres.

- b. Se estableció el cronograma de reuniones informativas correspondiente a los deportes individuales dentro de la Fase Distrital de los juegos entre los días 9 de junio a 13 de junio de 2025.
- c. Se está a la espera que se surta la convocatoria pública para la escogencia del operador logístico de los Juegos Intercolegiados.
- d. Para este periodo se culminó con el proceso de inscripciones a través de la plataforma dispuesta para tal efecto por parte del Ministerio del Deporte, la plataforma se cerró el día 30 de abril, sin embargo el MINDEPORTE extendió el plazo y habilitó del 8 al 12 de mayo para atención de solicitudes de prórrogas de las Instituciones Educativas solicitadas previamente para inscribir, corregir y completar la información de deportistas.
- e. El MINDEPORTE realizó depuración de las Instituciones Educativas Inscritas y los deportistas que se encontraban duplicados en la respectiva plataforma de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2025, y luego de esto finalmente se cerró con 8.447 deportistas inscritos.
- f. Se encuentran vinculadas 171 Instituciones Educativas, de las cuales se encuentran 86 oficiales y 85 no oficiales en la plataforma de los Juegos Intercolegiados Nacionales 2025.

1.4.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa Fortalecimiento del Deporte Formativo, Estudiantil y la Educación Física Extraescolar

A continuación se presenta el reporte de avance de los indicadores:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A JUNIO 2025
Vincular a veintiséis mil ochocientos (26.800) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la escuela de iniciación y	6.700	40%	6.435	38,4%

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A JUNIO 2025
formación deportiva				
Mantener cincuenta y cinco (55) núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva	55	5%	55	5,0%
Crear seis (6) núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva	2	5%	4	5,0%
Crear cuatro (4) núcleos de educación física extraescolar	2	15%	0	0,0%
Vincular a veintiocho mil (28.000) participantes en los eventos y/o torneos de las instituciones educativas y las universidades	7.000	25%	9.736	25,0%
Vincular a doscientas (200) Instituciones Educativas en los Juegos Intercolegiados	10	10%	31	10%
AVANCE DEL PROGRAMA				83,4%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

1.5. Programa Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario, Avanzar en nuestro territorio

Este programa promoverá el deporte con fines de esparcimiento para fomentar la salud, el bienestar y la integración social, ofreciendo a todos los grupos poblacionales la oportunidad de ejercer su derecho a la práctica del deporte y la recreación. Para lograrlo, se implementarán diversas estrategias de deporte social comunitario, incluyendo juegos comunales, corregimentales, afros, indígenas, carcelarios y para personas con discapacidad, así como otras actividades deportivas que se desarrollarán dentro de las comunidades urbanas, rurales e insulares del Distrito de Cartagena de Indias.

Objetivo General: Crear ambientes con enfoques diferenciales e incluyentes para que todos los habitantes del Distrito de Cartagena de Indias, sin distinción de su edad, género, condición física o socioeconómica puedan participar en actividades deportivas comunitarias.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias.

A corte de junio 2025 se han realizado las siguientes acciones:

- a) Con relación a las atenciones periódicas se reporta:
 - Entrenamientos de natación de forma regular para personas con discapacidad Complejo Acuático durante todo el mes 70 personas en promedio
 - Atención Centros Penitenciarios Cárcel De Mujeres Y Cárcel San Sebastián de tenera todo el mes 105 personas atendidas en promedio
 - Atención regular SRPA en fundaciones todo el mes, 34 personas atendidas en promedio
 - Actividades Predeportivas Comunales en las distintas comunidades de Cartagena.
- b) Con relación a las reuniones y socializaciones se reportan:
 - 11 junio se realizó mesa de trabajo Deporte Social Comunitario para seguimiento de los juegos de la inclusión
 - Se realizó reunión con equipo de trabajo para programar actividades en las comunidades los días 11, 12 y 13 de junio.
 - 21 de junio, Mesa de trabajo con el equipo de discapacidad para evaluar desarrollo de los Juegos de la Inclusión 2025 – Discapacidad fortalezas y debilidades para mejorar en cada una de las actividades, además realizar ajustes en las programaciones que están para ejecutar finalizando mes de junio y julio 2025. Oficina de las Escuelas de Formación- IDER Complejo Acuático.
 - 24 junio, reunión equipo de trabajo Comunales para planificación de

actividades.

- c) En este periodo se desarrollaron los Juegos De La Discapacidad.
- d) Se desarrollaron los Juegos Carcelarios que se llevaron a cabo en los Centros Penitenciarios: Cárcel de Mujeres: Kickball en reemplazo de Golito; Cárcel san Sebastián de Ternera- Hombres: Futbol, Softbol, Futbol de Salón, Baloncesto y Juegos de Mesa.
- e) Actividades Predeportivas regulares.
- f) Actividades predeportivas conmemoración al día del niño en la IE Pedro Romero.
- g) Actividad predeportiva adaptada de futbol Sala Personas con discapacidad desarrollaron actividades de coordinación y técnicas con el balón.
- h) Actividad predeportiva adaptada de futbol sala Personas con discapacidad.
- i) Actividad predeportiva de atletismo se realizaron circuitos, pruebas de velocidad y coordinación.
- j) Actividad predeportiva con personas con discapacidad de la Fundación REI.
- k) Actividad de natación con personas con discapacidad de la Fundación El Rosario.
- l) Actividad predeportiva de atletismo Personas con discapacidad de la Corporación Mente Activa.

1.5.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario, Avanzar en nuestro territorio.

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A JUNIO 2025
Vincular a sesenta y un mil (61.000) personas en los eventos y/o torneos del deporte social comunitario	15.250	100%	5.265	34,5%
AVANCE DEL PROGRAMA				34,5%

Fuente: Oficina de Deportes y Oficina Asesora de Planeación – IDER

1.6. Programa Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo libre en el distrito de Cartagena

Este programa proporcionará a la ciudadanía una iniciativa integral que promueva acciones para el mejoramiento de la salud física, mental y emocional, desde un enfoque diverso e inclusivo. Adicionalmente, busca educar, motivar, empoderar y apoyar a los participantes a que practiquen hábitos positivos que promuevan el bienestar integral a largo plazo, manejo del estrés, el no consumo de alcohol y de tabaco, nutrición sana y balanceada, la salud cardiovascular, actividad física regular, sueño adecuado, para de reducir los riesgos de desarrollar enfermedades crónicas no transmisibles relacionadas con la inactividad y el sedentarismo.

Dentro de las estrategias se implementarán jornadas de: Madrúgale a la Salud, Noches saludables, Joven Saludable, Empresa Saludable, Centros Penitenciarios y Carcelarios, Caminante Saludable, asesorías nutricionales, Eventos de Promoción y Concentración, Centro de Acondicionamiento Físico – CAF, Actívate en tu Centro Comercial, Actívate en el Parque, Aquarobic, Actívate running, Actívate Gestante, Escuela Saludable, VAS – Vías Recreativas, Festival Internacional de la Cometa, Campamentos Juveniles, Escuela Recreativa, Recreación para todos, Playas Recreativas, Cartagena es de los Niños, Vacaciones Recreativas, Ángeles Somos, Actívate para Vivir, Recréate en el Parque, Campamentos Distritales, Departamentales y Nacionales, Actívate Rodando, Talleres

Creativos, Talleres Recreativos, Escuela de la Bici, Estaciones Recreaciones, Ángeles Somos, Actívate por la Inclusión, Formación de Campistas, Camping por un día, Campistas por Naturaleza, Festival Recreativo, Carnavales Lúdicos, Ruta Navideña, entre otras.

Objetivo General: Proporcionar a la ciudadanía una iniciativa integral de acciones para la práctica de actividades físicas, recreativas y para el aprovechamiento del tiempo libre, beneficiosas en el ámbito individual, colectivo, comunitario, educativo, de salud y laboral en todo el ciclo de vida, donde se fomente la integración social, fortalecer lazos comunitarios, promover sentido de pertenencia y contribuir a la creación de entornos más saludables, seguros, accesibles y amigables para la práctica de la actividad física, mejorando la calidad de vida y el bienestar de todos sus miembros.

Incluye el desarrollo de dos (2) proyectos:

- a) Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias.
- b) Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias.

A corte de junio 2025, se han realizado las siguientes acciones:

- a) A través del proyecto Transformación de Hábitos a través del Fomento de la Actividad Física y Estilos de vida saludable en el Distrito de Cartagena se han realizado las siguientes acciones:
 - a. ENTORNOS SALUDABLES: Se da cumplimiento a la estrategia en este periodo, adelantando (17) acciones. Con un total acumulado de 5.728 personas beneficiadas.
 - b. INTÉGRATE POR TU SALUD: Se da cumplimiento a la estrategia en este periodo, adelantando (4) Acciones. Con un total acumulado de 283 personas beneficiadas.
 - c. PASOS SALUDABLES: Se da cumplimiento a la estrategia en este periodo, adelantando (3) Acciones. Con un total acumulado de 917 personas beneficiadas.
 - d. VIDA ACTIVA: Se da cumplimiento a la estrategia en este periodo, adelantando (4) acciones. Con un total acumulado de 4.984 personas beneficiadas.
 - e. En este periodo hemos dado cumplimiento al cronograma de actividades proyectadas, adelantando las campañas de “Cartagena es Violeta” donde se movilizaron más de 3.350 personas y la campaña de “Hipertensión y Prevención del Consumo de Tabaco” logramos sensibilizar a más de 763 personas.
- b) Con el proyecto Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias se han realizado las siguientes acciones:

- a. CARTAGENA RECREATIVA: Se da cumplimiento a la estrategia en este periodo, adelantando (4) acciones. Con un total acumulado de 1.219 personas beneficiadas.
- b. RECREACIÓN INCLUYENTE: Se da cumplimiento a la estrategia en este periodo, adelantando (3) acciones. Con un total acumulado de 865 personas beneficiadas.
- c. INSTITUCIONES ACTIVAS: Se da cumplimiento a la estrategia en este periodo, adelantando (9) acciones. Con un total acumulado de 16.078 personas beneficiadas.
- d. CAMPAMENTOS JUVENILES: Se da cumplimiento a la estrategia en este periodo, adelantando (2) acciones. Con un total acumulado de 2.039 personas beneficiados.
- e. ACTIVATE MAYOR: Se da cumplimiento a la estrategia en este periodo, adelantando (13) acciones. Con un total acumulado de 987 personas beneficiadas.
- f. ESCUELA RECREATIVA: Se mantiene el número de beneficiados en las sesiones lúdicas permanentes de este periodo con 1.602 beneficiados
- g. ACTIVIDADES DE RECREACIÓN PARA EL GOCE Y APROVECHAMIENTO DEL ESPACIO PÚBLICO: Se da cumplimiento a la estrategia en este periodo, adelantando (18) acciones, con un total acumulado de 7.266 personas beneficiadas.
- h. Se realizaron “Campañas y Talleres en Técnicas de Recreación” en articulación con las instituciones educativas presentamos una cifra acumulada de 109 personas beneficiadas.

1.6.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Recreación, Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo libre en el distrito de Cartagena

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A JUNIO 2025
Vincular a ciento ochenta mil (180.000) participantes en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria	47.300	55%	34.493	40,1%

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE DE LA META A JUNIO 2025
Vincular a ciento veinte mil (120.000) participantes a las estrategias de actividad física	30.744	45%	25.929	38,0%
AVANCE DEL PROGRAMA				78,1%

Fuente: Oficina de Recreación y Oficina Asesora de Planeación – IDER

1.7. Programa Cartagena Ciudad Destino de Turismo Deportivo.

Mediante este programa el Gobierno Distrital gestionará, apoyará y desarrollará eventos deportivos y recreativos de talla regional, nacional e internacional que permitan posicionar a nuestro Distrito en los calendarios deportivos mundiales, para convertirse en el referente de esta materia a nivel del Caribe.

La combinación del deporte y turismo en la actualidad son fundamentales para la oferta turística local es un mercado creciente que genera conocimiento y beneficio económico. La actividad deportiva y recreativa constituye una parte fundamental del atractivo de la ciudad, ya que cada vez movilizan más turistas que desean realizar este tipo de actividades a nivel vacacional.

Objetivo General: Promover la realización anual de eventos deportivos y recreativos en el Distrito de Cartagena. Además, gestionar con el gobierno nacional, las distintas federaciones deportivas y la empresa privada, la adjudicación de la sede de macro-eventos de esta materia.

Incluye el desarrollo de un (1) proyecto, el cual se describe a continuación:

- a) Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias.

A corte de junio 2025 se han realizado las siguientes acciones:

- a) .De enero a junio de 2025, se impulsaron quince (15) eventos deportivos, los cuales fueron: Media Maratón del Mar Kids, Media , Maratón del Mar, Torneo Fedecoltenis Nacional, Torneo Acismabol, Suramericano de Fútbol Sub-17, TRAVESIA TIERRA BOMBA, CAMPEONATO NACIONAL DE VOLEIBOL PLAYA, HOLYWEEK FUTBOL, Del Castillo a la Popa , I Clásica integrada del Caribe, Torneo Internacional Super Titanes, UTB 60, Evento de Atletismo-Cumpleaños de Cartagena, Campeonato Departamental de Ciclismo y Medal Store Mujer Maravilla (Atletismo) Estos eventos beneficiaron a 53.477 personas.
- b) De enero a junio se impulsaron y apoyaron cuatro (4) eventos recreativos y de hábitos, entre los cuales están: Open Latino de Kangoo, celebración del mes de la Mujer y de las Madres. De los cuatro eventos recreativos y de hábitos se beneficiaron a 17.493 personas aproximadamente.

1.7.1. Consolidado de ejecución técnica del Programa Cartagena Ciudad Destino de Turismo Deportivo

A continuación se presente el reporte de avance de los indicadores:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE PONDERADO JUNIO 2025
Impulsar doscientos (200) eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	60	20%	15	5%
Vincular a sesenta mil (60.000) personas a los eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	15.000	35%	53.477	46,7%
Impulsar noventa y seis (96) eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional	25	20%	4	3,2%
Vincular a sesenta y cinco mil (65.000) personas a los eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional	17.000	25%	17.493	25,7%
AVANCE DEL PROGRAMA				80,6%

Fuente: Dirección de Fomento Deportivo y Recreativo y Oficina Asesora de Planeación – IDER

1.8. Reporte de Acciones asociadas al Capítulo Étnico

Con relación a las acciones con enfoque étnico, se han realizado las siguientes:

- a) **Programa desarrollo humano bienestar social de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras:** El día 5 de mayo se realizó reunión en casa Afro AIKU, con la oficina de asuntos étnicos y consejos comunitarios para la socialización del desarrollo, inicio e inauguración de los Juegos Afro. A partir del 5 de mayo se iniciaron las inscripciones y atención a las Organizaciones Afro y a los Consejos Comunitarios que se encuentran participado en los Juegos Afro 2025, se han inscrito hasta la fecha 528 personas, se está a la espera del listado final de los participantes, concertado con los Consejos Comunitarios. El 16 de mayo se realizó la primera entrega de uniformes e implementación deportiva a los representantes de los equipos participantes en los Juegos Afro 2025. El 18 de mayo se realizó la inauguración de los Juegos De La Inclusión en los cuales los Juegos Afro hacen

parte de estos como estrategia fundamental para las comunidades NARP. El 19 de mayo se participó en el conversatorio Historia, Memoria y Construcción De Las Identidades De Las Comunidades NARP. El 24 de mayo, se inició el desarrollo de los Juegos Afro 2025. El 17 de junio, se realizó reunión con el equipo de trabajo seguimiento de las programaciones ejecutadas en las diferentes disciplinas. Para este periodo se desarrollan las programaciones de los Juegos De La Inclusión en los cuales los Juegos Afro hacen parte de estos como estrategia fundamental para las comunidades NARP. Y se cuenta con 814 inscritos.

A continuación se presenta el avance en las metas:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE PONDERADO JUNIO 2025
Desarrollar cuatro (4) torneos intercomunitarios de juegos tradicionales, concertado con los Consejos Comunitarios (bate de tapita, bola de trapo, trompo, dominó, entre otros)	1	50%	1	50%
Desarrollar cuatro (4) torneos de competencias del mar concertado con los Consejos Comunitarios (canotaje, competencia de atarrayas, pesca, tejidos, entre otros)	1	50%	0	0%
AVANCE DEL PROGRAMA				50%

- b) **Programa atención integral para las comunidades indígenas:** Se realizó la entrega de uniformes a las Autoridades de los Cabildos Kainzhabz, Kaiceba, Kaizem, Kankuamo, Inga y Kaizerupab en las instalaciones del Instituto IDER. Se realizó la inauguración de los Juegos de la inclusión en donde hace parte como estrategia fundamental los Juegos Indígenas que en el Coliseo De Combate y Gimnasia Ignacio Amador de la Peña, con la participación de los 6 cabildos del distrito, donde se dieron cita 70 participantes de los Juegos Indígenas. Se dio inicio de los Juegos indígenas en los cabildos Kaizem de Membrillal y Kaiceba de Bayunca, donde participaron alrededor de 98 jugadores de las poblaciones indígenas en disciplinas como: Fútbol de salón, Pilon, Corte de leña, Vara de premio, Molino, tiro al blanco y Trenzado.
- c) Para junio se desarrollaron los Juegos de la Inclusión en donde hace parte como estrategia fundamental los Juegos Indígenas con la participación de los 6 cabildos del distrito, los Cabildos Kainzhabz, Kaiceba, Kaizem, Kankuamo, Inga y Kaizerupab en los cuales se reportan 470 inscritos.

A continuación se presenta el avance en las metas:

DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PROGRAMACIÓN META A 2025	PONDERACIÓN DE LA META	REPORTE META PROYECTO A JUNIO 2025	PORCENTAJE (%) DE AVANCE PONDERADO JUNIO 2025
Desarrollar cuatro (4) torneos de juegos ancestrales y convencionales indígenas en los seis Cabildos Indígenas asentados en el Distrito	1	100%	1	100%
AVANCE DEL PROGRAMA				100%

1.9. Registro Fotográfico de las acciones ejecutadas en el marco del Plan de Acción 2025

A continuación se presenta el registro fotográfico sobre algunas de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Acción 2025, en cumplimiento con la misionalidad del Instituto:

REGISTRO FOTOGRÁFICO EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN A CORTE JUNIO 2025



REGISTRO FOTOGRÁFICO EJECUCIÓN DEL PLAN DE ACCIÓN A CORTE JUNIO 2025



Fuente: Oficina de Comunicaciones y Prensa – IDER

1.10. Consolidado de avances del Plan de Acción a corte junio de 2025

A continuación se presenta la ejecución técnica y financiera de cada uno de los programas a corte junio 2025:

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PONDERACIÓN DE LA META PRODUCTO	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2025	REPORTE META PRODUCTO 30 JUNIO DE 2025	% AVANCE META PONDERADO
FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO	Construir doce (12) nuevos escenarios deportivos	25%	4	0	0%
FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO	Construir un (1) Complejo Deportivo Nuevo Chambacú	25%	0,73	0,4	13,7%
FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO	Reconstruir dieciséis (16) escenarios deportivos	25%	4	1	6,3%
FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO	Mantener, adecuar y/o mejorar trescientos (300) escenarios deportivos	25%	300	200	16,7%
AVANCE PROGRAMA FORTALECIMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA DEL DISTRITO					36,7%
FOMENTO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	Entregar mil ciento treinta y dos (1.132) incentivos y/o apoyos para deportistas convencionales y paralímpicos	50%	367	209	28,5%
FOMENTO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO	Otorgar trescientos veinte (320) incentivos y/o apoyos para ligas, clubes, federaciones y otras organizaciones deportivas	50%	100	46	23,0%
AVANCE PROGRAMA FOMENTO AL DEPORTE DE ALTO RENDIMIENTO					51,5%
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO A TRAVÉS DE LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.	Vincular a veintiún mil quinientas (21.500) personas en procesos de apropiación social del conocimiento del sector deportivo	70%	5.400	1.843	23,9%
FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO A TRAVÉS DE LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE Y LA RECREACIÓN.	Publicar doce (12) documentos de investigación en memoria histórica del deporte cartagenero y bolivarense	30%	3	1,5	15,0%

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PONDERACIÓN DE LA META PRODUCTO	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2025	REPORTE META PRODUCTO 30 JUNIO DE 2025	% AVANCE META PONDERADO
AVANCE PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL CAPITAL HUMANO A ATRAVES DE LAS CIENCIAS APLICADAS AL DEPORTE Y LA RECREACION					38,9%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	Vincular a veintiséis mil ochocientos (26.800) niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la escuela de iniciación y formación deportiva	40%	6.700	6.435	38,4%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	Mantener cincuenta y cinco (55) núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva	5%	55	55	5%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	Crear seis (6) núcleos de la escuela iniciativa y formación deportiva	5%	2	4	5%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	Crear cuatro (4) núcleos de educación física extraescolar	15%	2	0	0%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	Vincular a veintiocho mil (28.000) participantes en los eventos y/o torneos de las instituciones educativas y las universidades	25%	7.000	9.736	25%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO, ESTUDIANTIL Y LA EDUCACIÓN FÍSICA EXTRAESCOLAR	Vincular a doscientas (200) Instituciones Educativas en los Juegos Intercolegiados	10%	10	31	10%
AVANCE PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE FORMATIVO ESTUDIANTIL Y LA EDUCACION FISICA EXTRAESCOLAR					83,4%
FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, AVANZAR EN NUESTRO TERRITORIO	Vincular a sesenta y un mil (61.000) personas en los eventos y/o torneos del deporte social comunitario	100%	15.250	5.265	34,5%
AVANCE PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, AVANZAR EN NUESTRO TERRITORIO					34,5%
PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Vincular a ciento ochenta mil (180.000) participantes en las estrategias y/o actividades de recreación comunitaria	55%	47.300	34.493	40,1%

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PONDERACIÓN DE LA META PRODUCTO	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2025	REPORTE META PRODUCTO 30 JUNIO DE 2025	% AVANCE META PONDERADO
PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, RECREACIÓN, ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA	Vincular a ciento veinte mil (120.000) participantes a las estrategias de actividad física	45%	30.744	25.929	38,0%
AVANCE PROGRAMA PROMOCION DE HABITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLE, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DISTRITO DE CARTAGENA					78,1%
CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO	Impulsar doscientos (200) eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	20%	60	15	5,0%
CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO	Vincular a sesenta mil (60.000) personas a los eventos deportivos de carácter regional, nacional e internacional	35%	15.000	53.477	46,7%
CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO	Impulsar noventa y seis (96) eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional	20%	25	4	3,2%
CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO	Vincular a sesenta y cinco mil (65.000) personas a los eventos recreativos de carácter regional, nacional e internacional	25%	17.000	17.493	25,7%
AVANCE PROGRAMA CARTAGENA CIUDAD DESTINO DE TURISMO DEPORTIVO					80,6%
DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	Desarrollar cuatro (4) torneos intercomunitarios de juegos tradicionales, concertado con los Consejos Comunitarios (bate de tapita, bola de trapo, trompo, dominó, entre otros)	50%	1	1	50%
DESARROLLO HUMANO Y BIENESTAR SOCIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS	Desarrollar cuatro (4) torneos de competencias del mar concertado con los Consejos Comunitarios (canotaje, competencia de atarrayas, pesca, tejidos, entre otros)	50%	1	0	0%
AVANCE PROGRAMA DESARROLLO HUMANO BIENESTAR SOCIAL DE LAS COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS					50%

PROGRAMA	DESCRIPCIÓN DE LA META PRODUCTO 2024-2027	PONDERACIÓN DE LA META PRODUCTO	PROGRAMACIÓN META PRODUCTO 2025	REPORTE META PRODUCTO 30 JUNIO DE 2025	% AVANCE META PONDERADO
ATENCIÓN INTEGRAL PARA LAS COMUNIDADES INDÍGENAS	Desarrollar cuatro (4) torneos de juegos ancestrales y convencionales indígenas en los seis Cabildos Indígenas asentados en el Distrito	100%	1	1	100%
AVANCE PROGRAMA ATENCION INTEGRAL PARA LAS COMUNIDADES INDIGENAS					100%
AVANCE ESTRATEGICO 30 JUNIO 2025					53,6%

Fuente: Oficina Asesora de Planeación – IDER

Nota: Los valores de la ponderación por meta producto han sido asignados siguiendo la metodología de evaluación dispuesta desde la Secretaría de Planeación Distrital.

De la tabla anterior se tiene que el avance técnico del Plan de Acción a corte 30 de junio es de 61,5%, así mismo el avance del Plan de Desarrollo acumulado al cuatrienio es de 46,9%.

GESTIÓN FINANCIERA



2. GESTIÓN FINANCIERA

Mediante el Acuerdo N°169 del 11 de diciembre de 2024 se aprobó el presupuesto general del Distrito de Cartagena de Indias, para la vigencia 2025 y a través del Decreto 1969 del 27 de diciembre de 2024, el Alcalde Mayor de Cartagena de Indias liquidó el presupuesto de rentas, recursos de capital y recursos de fondos especiales, las apropiaciones de funcionamiento y de servicio a la deuda, para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 en el Distrito Turístico de Cartagena de Indias.

Para el caso del IDER, se adoptó el presupuesto para la vigencia 2025 por valor de \$42.950.957.509,00, de los cuales, para gastos de funcionamiento correspondió un valor de \$7.294.934.233,00, representando un 17% y para gastos de inversión un valor de \$35.656.023.276,00, es decir, un 83%.

Este presupuesto se financia principalmente con cuatro fuentes de financiación: Participación del 3% del impuesto de industria y comercio, Tasa Pro-Deporte, Participación del Sistema General de Participación para deporte y Participación de los Ingresos Corrientes de Libre destinación del sector central. Sumado a ello, el Instituto contempla unos recaudos por concepto del impuesto de espectáculos públicos y venta de servicios por arrendamiento de los escenarios deportivos, como recursos propios.

Para fortalecer las acciones misionales del Instituto fueron aprobados los decretos N°0646 de 06 de marzo de 2025, N°1307 de 20 de mayo de 2025 y N°1384 de 26 de mayo de 2025, a través de los cuales se incorporaron en total \$37.342,03 millones de pesos.

2.1. Ejecución presupuestal a junio 30 2025

2.1.1. *Ejecución presupuestal de Recursos de Funcionamiento a corte junio 30 2025.*

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento a corte junio 30 de 2025, detallando para cada uno de los rubros, la apropiación definitiva, la ejecución reportada y el % de ejecución.

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución
2.1	Funcionamiento	\$ 7.294.934.233,00	\$ 7.294.934.233,00	\$ 3.584.613.710,16	49,1%
2.1.1	GASTOS DE PERSONAL	\$ 4.812.898.991,00	\$ 4.812.898.991,00	\$ 2.119.951.247,00	44,0%
2.1.1.01	Planta personal permanente	\$ 4.812.898.991,00	\$ 4.812.898.991,00	\$ 2.119.951.247,00	44,0%

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución
2.1.1.01.0 1	Factores constitutivos de salario	\$ 3.387.841.197,00	\$ 3.387.841.197,00	\$ 1.447.062.431,00	42,7%
2.1.1.01.0 1.001	Factores salariales comunes	\$ 3.387.841.197,00	\$ 3.387.841.197,00	\$ 1.447.062.431,00	42,7%
2.1.1.01.0 1.001.01	Sueldo básico	\$ 2.763.597.785,00	\$ 2.763.597.785,00	\$ 1.230.297.403,00	44,5%
2.1.1.01.0 1.001.04	Subsidio de alimentación	\$ 1.275.920,00	\$ 1.275.920,00	\$ 554.748,00	43,5%
2.1.1.01.0 1.001.05	Auxilio de Transporte	\$ 2.400.000,00	\$ 2.400.000,00	\$ 1.200.000,00	50,0%
2.1.1.01.0 1.001.06	Prima de servicio	\$ 120.339.948,00	\$ 120.339.948,00	\$ 106.227.106,00	88,3%
2.1.1.01.0 1.001.07	Bonificación por servicios prestados	\$ 84.130.750,00	\$ 84.130.750,00	\$ 53.196.836,00	63,2%
2.1.1.01.0 1.001.08	Prestaciones sociales	\$ 416.096.794,00	\$ 416.096.794,00	\$ 55.586.338,00	13,4%
2.1.1.01.0 1.001.08. 01	Prima de Navidad	\$ 249.491.466,00	\$ 249.491.466,00	\$ 3.001.714,00	1,2%
2.1.1.01.0 1.001.08. 02	Prima de Vacaciones	\$ 166.605.328,00	\$ 166.605.328,00	\$ 52.584.624,00	31,6%
2.1.1.01.0 2	Contribuciones inherentes a la nomina	\$ 1.227.226.382,00	\$ 1.227.226.382,00	\$ 610.346.483,00	49,7%
2.1.1.01.0 2.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	\$ 341.579.052,00	\$ 341.579.052,00	\$ 152.558.300,00	44,7%
2.1.1.01.0 2.002	Aportes a la seguridad social en salud	\$ 240.348.726,00	\$ 240.348.726,00	\$ 105.241.000,00	43,8%
2.1.1.01.0 2.003	Aportes de cesantías	\$ 304.178.174,00	\$ 304.178.174,00	\$ 210.119.083,00	69,1%
2.1.1.01.0 2.004	Aportes a cajas de compensación familiar	\$ 120.339.948,00	\$ 120.339.948,00	\$ 49.975.500,00	41,5%
2.1.1.01.0 2.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	\$ 70.355.547,00	\$ 70.355.547,00	\$ 29.977.900,00	42,6%
2.1.1.01.0 2.006	Aportes al ICBF	\$ 90.254.961,00	\$ 90.254.961,00	\$ 37.483.700,00	41,5%
2.1.1.01.0 2.007	Aportes al SENA	\$ 60.169.974,00	\$ 60.169.974,00	\$ 24.991.000,00	41,5%
2.1.1.01.0 3	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	\$ 197.831.412,00	\$ 197.831.412,00	\$ 62.542.333,00	31,6%
2.1.1.01.0 3.001	Prestaciones sociales	\$ 197.831.412,00	\$ 197.831.412,00	\$ 62.542.333,00	31,6%

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución
2.1.1.01.0 3.001.01	Vacaciones	\$ 141.665.868,00	\$ 141.665.868,00	\$ 33.417.212,00	23,6%
2.1.1.01.0 3.001.02	Indemnización por vacaciones	\$ 38.366.914,00	\$ 38.366.914,00	\$ 24.166.633,00	63,0%
2.1.1.01.0 3.001.03	Bonificación especial de recreación	\$ 17.798.630,00	\$ 17.798.630,00	\$ 4.958.488,00	27,9%
2.1.2	ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS	\$ 2.016.148.528,00	\$ 2.016.148.528,00	\$ 1.286.086.450,16	63,8%
2.1.2.01	Adquisición de activos financieros	\$ 135.081.948,00	\$ 135.081.948,00	\$ -	0,0%
2.1.2.01.0 1	Activos fijos	\$ 135.081.948,00	\$ 135.081.948,00	\$ -	0,0%
2.1.2.01.0 1.003	Maquinaria y equipo	\$ 135.081.948,00	\$ 135.081.948,00	\$ -	0,0%
2.1.2.01.0 1.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	\$ 135.081.948,00	\$ 135.081.948,00	\$ -	0,0%
2.1.2.01.0 1.003.03. 02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 70.000.000,00	\$ 70.000.000,00	\$ -	0,0%
2.1.2.01.0 1.003.03. 02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	\$ 65.081.948,00	\$ 65.081.948,00	\$ -	0,0%
2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	\$ 1.881.066.580,00	\$ 1.881.066.580,00	\$ 1.286.086.450,16	68,4%
2.1.2.02.0 1	Materiales y Suministros	\$ 161.950.745,00	\$ 161.950.745,00	\$ 95.908.100,00	59,2%
2.1.2.02.0 1.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 95.908.100,00	95,9%
2.1.2.02.0 1.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	\$ 61.950.745,00	\$ 61.950.745,00	\$ -	0,0%
2.1.2.02.0 2	ADQUISICION DE SERVICIOS	\$ 1.688.033.876,00	\$ 1.688.033.876,00	\$ 1.190.178.350,16	70,5%

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución
2.1.2.02.0 2.006	Servicios de alojamiento de servicios de suministro de comidas y bebidas servicios de transporte y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	\$ 8.561.689,00	\$ 8.561.689,00	\$ -	0,0%
2.1.2.02.0 2.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	\$ 91.898.007,00	\$ 91.898.007,00	\$ 10.034.105,00	10,9%
2.1.2.02.0 2.007.01. 15	Arrendamientos	\$ 70.665.106,00	\$ 70.665.106,00	\$ -	0,0%
2.1.2.02.0 2.007.02. 15	Seguros	\$ 21.232.901,00	\$ 21.232.901,00	\$ 10.034.105,00	47,3%
2.1.2.02.0 2.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	\$ 116.767.147,00	\$ 116.767.147,00	\$ 39.337.489,16	33,7%
2.1.2.02.0 2.008- 1.15	Mantenimientos	\$ 44.179.253,00	\$ 44.179.253,00	\$ 1.349.187,16	3,1%
2.1.2.02.0 2.008- 2.15	Servicios públicos, internet, teléfonos y otros	\$ 60.796.639,00	\$ 60.796.639,00	\$ 37.573.349,00	61,8%
2.1.2.02.0 2.008- 3.15	Impresos y Publicaciones	\$ 11.791.255,00	\$ 11.791.255,00	\$ 414.953,00	3,5%
2.1.2.02.0 2.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	\$ 1.454.652.640,00	\$ 1.454.652.640,00	\$ 1.136.370.027,00	78,1%
2.1.2.02.0 2.009- 4.15	Remuneración servicios técnicos	\$ 1.095.158.079,00	\$ 1.095.158.079,00	\$ 1.058.670.000,00	96,7%
2.1.2.02.0 2.009- 4.15	Remuneración servicios técnicos	\$ 136.885.348,00	\$ 136.885.348,00	\$ -	0,0%
2.1.2.02.0 2.009- 4.15	Remuneración servicios técnicos	\$ 79.000.000,00	\$ 79.000.000,00	\$ -	0,0%

Código Rubro	Nombre Rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución	% Ejecución
2.1.2.02.0 2.009- 6.15	Gastos de Bienestar social	\$ 87.056.539,00	\$ 87.056.539,00	\$ 64.169.020,00	73,7%
2.1.2.02.0 2.009- 7.15	Capacitación	\$ 19.338.999,00	\$ 19.338.999,00	\$ 1.154.050,00	6,0%
2.1.2.02.0 2.009- 8.15	Otros	\$ 37.213.675,00	\$ 37.213.675,00	\$ 12.376.957,00	33,3%
2.1.2.02.0 2.010	Viáticos de los funcionarios en comision	\$ 16.154.393,00	\$ 16.154.393,00	\$ 4.436.729,00	27,5%
2.1.2.02.0 3	Gastos imprevistos	\$ 31.081.959,00	\$ 31.081.959,00	\$ -	0,0%
2.1.7	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$ 201.886.714,00	\$ 201.886.714,00	\$ 23.035.909,00	11,4%
2.1.7.01	Cesantías	\$ 201.886.714,00	\$ 201.886.714,00	\$ 23.035.909,00	11,4%
2.1.7.01.0 1	Cesantías Definitivas	\$ 201.886.714,00	\$ 201.886.714,00	\$ 23.035.909,00	11,4%
2.1.8	GASTOS POR TRIBUTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, MULTAS, SANCIONES E INTERESES DE MORA.	\$ 264.000.000,00	\$ 264.000.000,00	\$ 155.540.104,00	58,9%
2.1.8.04	Contribuciones	\$ 264.000.000,00	\$ 264.000.000,00	\$ 155.540.104,00	58,9%
2.1.8.04.0 1	Cuota de fiscalización y auditaje	\$ 264.000.000,00	\$ 264.000.000,00	\$ 155.540.104,00	58,9%

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De acuerdo con la tabla anterior, se registró una ejecución presupuestal de funcionamiento equivalente a \$3.584,61 millones de pesos, lo que representa el 49,1% de los recursos apropiados para este concepto en la vigencia 2025.

2.1.2. Ejecución presupuestal de Recursos de Inversión a corte junio 30 de 2025

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal de los recursos de inversión a corte de junio 30 de 2025, detallando para cada uno de los programas, la apropiación definitiva, la ejecución reportada y el % de ejecución.

Es preciso anotar que para este periodo de reporte se refleja las incorporaciones aprobadas mediante los decretos N°0646 de 06 de marzo de 2025, N°1307 de 20 de mayo de 2025 y N°1384 de 26 de mayo de 2025, a través de los cuales se incorporaron en total \$37.342,03 millones de pesos

Con lo anterior, la apropiación definitiva de los recursos de inversión pasa de \$35.656,02 millones de pesos a \$72.998,05 millones de pesos.

Código	Nombre rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Total	% Ejecución	CDPS vigentes	Saldo Apropiación
2.3	Inversión	\$ 35.656.023.276,00	\$72.998.052.638,34	\$ 34.748.627.750,46	47,6%	\$34.327.123.024,68	\$3.922.301.863,20
2.3.43	DEPORTE Y RECREACION	\$ 35.656.023.276,00	\$72.998.052.638,34	\$ 34.748.627.750,46	47,6%	\$ 34.327.123.024,68	\$3.922.301.863,20
2.3.4301	Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte	\$ 32.061.599.392,00	\$ 68.548.721.983,13	\$ 31.536.455.447,46	46,0%	\$33.842.859.024,68	\$3.169.407.510,99
2.3.4301.1604	Recreación y deporte	\$32.061.599.392,00	\$ 68.548.721.983,13	\$31.536.455.447,46	46,0%	\$ 33.842.859.024,68	\$3.169.407.510,99
2.3.4301.1604.2024130010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$16.069.279.515,00	\$ 47.422.007.562,49	\$19.906.008.575,28	42,0%	\$ 27.070.373.856,86	\$445.625.130,35
2.3.4301.1604.2024130010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 3.545.643.819,00	\$ 3.545.643.819,00	\$ 3.500.000.000,00	98,7%	\$ 45.643.819,00	\$ -
2.3.4301.1604.2024130010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 980.119.336,00	\$ 1.345.627.676,00	\$ 980.119.336,00	72,8%	\$ 365.508.340,00	\$ -
2.3.4301.1604.2024130010112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 772.051.823,34	\$ 453.767.078,00	58,8%	\$ 318.284.745,34	\$ -

Código	Nombre rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Total	% Ejecución	CDPS vigentes	Saldo Apropiación
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$11.372.559.827,00	\$11.372.559.827,00	\$ 7.517.382.760,76	66,1%	\$ 3.650.407.707,64	\$204.769.358,60
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 146.724.533,00	\$ 146.724.533,00	\$ -	0,0%	\$ 146.724.533,00	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 6.854.293.570,00	\$ 697.429.247,00	10,2%	\$ 6.156.864.323,00	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 1.763.322.105,89	\$ 1.763.322.105,00	100,0%	\$ 0,89	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 747.007.146,77	\$ 114.250.000,00	15,3%	\$ 632.757.146,77	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 7.863.325.354,00	\$ -	0,0%	\$ 7.863.325.354,00	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de infraestructura deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ 24.232.000,00	\$ 24.232.000,00	\$ -	0,0%	\$ 24.232.000,00	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 8.887.201.458,68	\$ 3.420.008.018,96	38,5%	\$ 5.467.193.439,72	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 964.543.580,67	\$ -	0,0%	\$ 964.543.580,67	\$ -

Código	Nombre rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Total	% Ejecución	CDPS vigentes	Saldo Apropiación
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 658.631.003,57	\$ 555.763.133,38	84,4%	\$ 102.867.870,19	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 37.325.368,23	\$ -	0,0%	\$ 37.325.368,23	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 988.755.450,00	\$ 626.968.313,00	63,4%	\$ 361.787.137,00	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 494.844.004,43	\$ -	0,0%	\$ 494.844.004,43	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 252.670.640,94	\$ -	0,0%	\$ 252.670.640,94	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 240.855.771,75	\$ -	0,0%	\$ -	\$240.855.771,75
2.3.4301.160 4.202413001 0112	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 462.392.429,22	\$ 276.998.583,18	59,9%	\$ 185.393.846,04	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ 2.103.471.540,00	\$ 2.572.740.622,85	\$ 2.085.125.577,54	81,0%	\$ 343.914.575,46	\$143.700.469,85
2.3.4301.160 4.202413001 0129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ 239.646.181,00	\$ 239.646.181,00	\$ 177.990.181,00	74,3%	\$ 61.656.000,00	\$ -

Código	Nombre rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Total	% Ejecución	CDPS vigentes	Saldo Apropiación
2.3.4301.160 4.202413001 0129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ 663.825.359,00	\$ 663.825.359,00	\$ 508.780.889,15	76,6%	\$ 11.344.000,00	\$143.700.469,85
2.3.4301.160 4.202413001 0129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ 1.200.000.000,00	\$ 1.200.000.000,00	\$ 929.085.424,54	77,4%	\$ 270.914.575,46	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ -	\$ 72.282.051,85	\$ 72.282.051,85	100,0%	\$ -	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0129	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	\$ -	\$ 396.987.031,00	\$ 396.987.031,00	100,0%	\$ -	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 4.532.675.119,00	\$ 8.250.277.366,10	\$ 2.007.093.499,16	24,3%	\$ 5.509.869.554,84	\$733.314.312,10
2.3.4301.160 4.202413001 0130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 1.811.400.000,00	\$ 1.811.400.000,00	\$ -	0,0%	\$ 1.811.400.000,00	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 221.275.119,00	\$ 221.275.119,00	\$ -	0,0%	\$ -	\$221.275.119,00
2.3.4301.160 4.202413001 0130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ 2.500.000.000,00	\$ 2.500.000.000,00	\$ 1.677.537.250,00	67,1%	\$ 343.980.665,11	\$478.482.084,89
2.3.4301.160 4.202413001 0130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ -	\$ 3.147.838.054,21	\$ -	0,0%	\$ 3.147.838.054,00	\$ 0,21

Código	Nombre rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Total	% Ejecución	CDPS vigentes	Saldo Apropiación
2.3.4301.160 4.202413001 0130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ -	\$ 1.032.894,00	\$ -	0,0%	\$ -	\$ 1.032.894,00
2.3.4301.160 4.202413001 0130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ -	\$ 536.207.084,89	\$ 329.556.249,16	61,5%	\$ 206.650.835,73	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0130	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	\$ -	\$ 32.524.214,00	\$ -	0,0%	\$ -	\$ 32.524.214,00
2.3.4301.160 4.202413001 0135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 4.017.092.532,00	\$ 4.193.305.880,31	\$ 3.436.432.000,00	82,0%	\$ 350.763.000,00	\$406.110.880,31
2.3.4301.160 4.202413001 0135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 1.641.450.000,00	\$ 1.641.450.000,00	\$ 1.641.450.000,00	100,0%	\$ -	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 699.788.540,00	\$ 699.788.540,00	\$ 79.000.000,00	11,3%	\$ 344.000.000,00	\$276.788.540,00
2.3.4301.160 4.202413001 0135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 1.675.853.992,00	\$ 1.675.853.992,00	\$ 1.669.090.992,00	99,6%	\$ 6.763.000,00	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 39.129.164,31	\$ 39.129.164,00	100,0%	\$ -	\$ 0,31

Código	Nombre rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Total	% Ejecución	CDPS vigentes	Saldo Apropiación
2.3.4301.160 4.202413001 0135	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 137.084.184,00	\$ 7.761.844,00	5,7%	\$ -	\$129.322.340,00
2.3.4301.160 4.202413001 0136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 565.956.339,00	\$ 565.956.339,00	\$ 133.565.000,00	23,6%	\$ 158.028.680,00	\$274.362.659,00
2.3.4301.160 4.202413001 0136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 100.000.000,00	\$ 100.000.000,00	\$ 51.000.000,00	51,0%	\$ 328.643,00	\$ 48.671.357,00
2.3.4301.160 4.202413001 0136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 165.956.339,00	\$ 165.956.339,00	\$ -	0,0%	\$ 47.058.832,00	\$118.897.507,00
2.3.4301.160 4.202413001 0136	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil, universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 82.565.000,00	27,5%	\$ 110.641.205,00	\$106.793.795,00
2.3.4301.160 4.202413001 0139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	\$ 3.456.124.347,00	\$ 3.656.986.372,58	\$ 3.110.940.295,48	85,1%	\$ 409.834.857,52	\$136.211.219,58
2.3.4301.160 4.202413001 0139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de	\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.499.032.645,48	99,9%	\$ 967.354,52	\$ -

Código	Nombre rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Total	% Ejecución	CDPS vigentes	Saldo Apropiación
	vida saludable en Cartagena de Indias						
2.3.4301.160 4.202413001 0139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	\$ 1.156.124.347,00	\$ 1.156.124.347,00	\$ 958.194.650,00	82,9%	\$ 61.718.477,42	\$136.211.219,58
2.3.4301.160 4.202413001 0139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	\$ 800.000.000,00	\$ 800.000.000,00	\$ 653.713.000,00	81,7%	\$ 146.287.000,00	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	\$ -	\$ 21.487.917,74	\$ -	0,0%	\$ 21.487.917,74	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0139	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	\$ -	\$ 179.374.107,84	\$ -	0,0%	\$ 179.374.107,84	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0142	Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 770.484.000,00	\$ 1.340.931.839,80	\$ 453.484.000,00	33,8%	\$ -	\$887.447.839,80
2.3.4301.160 4.202413001 0142	Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 453.484.000,00	\$ 453.484.000,00	\$ 453.484.000,00	100,0%	\$ -	\$ -
2.3.4301.160 4.202413001 0142	Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ 317.000.000,00	\$ 317.000.000,00	\$ -	0,0%	\$ -	\$317.000.000,00
2.3.4301.160 4.202413001 0142	Consolidación del Deporte y la Recreación como impulsores de turismo en el Distrito de Cartagena de Indias	\$ -	\$ 570.447.839,80	\$ -	0,0%	\$ -	\$570.447.839,80

Código	Nombre rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Total	% Ejecución	CDPS vigentes	Saldo Apropiación
2.3.4301.160 4.202413001 0144	Desarrollo de prácticas deportivas y recreativas dirigidas a las comunidades negras, afrocolombiana, raizales y palenquera en Cartagena de Indias	\$ 385.776.000,00	\$ 385.776.000,00	\$ 246.721.500,00	64,0%	\$ 74.500,00	\$138.980.000,00
2.3.4301.160 4.202413001 0144	Desarrollo de prácticas deportivas y recreativas dirigidas a las comunidades negras, afrocolombiana, raizales y palenquera en Cartagena de Indias	\$ 385.776.000,00	\$ 385.776.000,00	\$ 246.721.500,00	64,0%	\$ 74.500,00	\$138.980.000,00
2.3.4301.160 4.202413001 0149	Integración de los cabildos indígenas a través de prácticas deportivas y recreativas en Cartagena de Indias	\$ 160.740.000,00	\$ 160.740.000,00	\$ 157.085.000,00	97,7%	\$ -	\$ 3.655.000,00
2.3.4301.160 4.202413001 0149	Integración de los cabildos indígenas a través de prácticas deportivas y recreativas en Cartagena de Indias	\$ 160.740.000,00	\$ 160.740.000,00	\$ 157.085.000,00	97,7%	\$ -	\$ 3.655.000,00
2.3.4302	Formación y preparación de deportistas	\$ 3.594.423.884,00	\$ 4.449.330.655,21	\$ 3.212.172.303,00	72,2%	\$ 484.264.000,00	\$752.894.352,21
2.3.4302.160 4	Recreación y deporte	\$ 3.594.423.884,00	\$ 4.449.330.655,21	\$ 3.212.172.303,00	72,2%	\$ 484.264.000,00	\$752.894.352,21
2.3.4302.160 4.202413001 0133	Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias	\$ 2.749.532.737,00	\$ 3.549.772.306,21	\$ 2.981.138.630,00	84,0%	\$ 412.264.000,00	\$156.369.676,21
2.3.4302.160 4.202413001 0133	Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al	\$ 847.494.776,00	\$ 847.494.776,00	\$ 641.504.630,00	75,7%	\$ 205.990.146,00	\$ -

Código	Nombre rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Total	% Ejecución	CDPS vigentes	Saldo Apropiación
	Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias						
2.3.4302.160 4.202413001 0133	Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias	\$ 1.902.037.961,00	\$ 1.902.037.961,00	\$ 1.662.034.000,00	87,4%	\$ 178.273.854,00	\$ 61.730.107,00
2.3.4302.160 4.202413001 0133	Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias	\$ -	\$ 11.164.595,29	\$ -	0,0%	\$ -	\$ 11.164.595,29
2.3.4302.160 4.202413001 0133	Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias	\$ -	\$ 8.390.551,36	\$ -	0,0%	\$ -	\$ 8.390.551,36
2.3.4302.160 4.202413001 0133	Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y/o estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias	\$ -	\$ 780.684.422,56	\$ 677.600.000,00	86,8%	\$ 28.000.000,00	\$ 75.084.422,56
2.3.4302.160 4.202413001 0147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 844.891.147,00	\$ 899.558.349,00	\$ 231.033.673,00	25,7%	\$ 72.000.000,00	\$596.524.676,00
2.3.4302.160 4.202413001 0147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y	\$ 16.571.000,00	\$ 16.571.000,00	\$ -	0,0%	\$ -	\$ 16.571.000,00

Código	Nombre rubro	Apropiación Inicial	Apropiación Definitiva	Ejecución Total	% Ejecución	CDPS vigentes	Saldo Apropiación
	Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias						
2.3.4302.160 4.202413001 0147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 218.860.000,00	\$ 218.860.000,00	\$ -	0,0%	\$ -	\$218.860.000,00
2.3.4302.160 4.202413001 0147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 88.460.147,00	\$ 88.460.147,00	\$ -	0,0%	\$ -	\$ 88.460.147,00
2.3.4302.160 4.202413001 0147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 200.000.000,00	\$ 200.000.000,00	\$ -	0,0%	\$ -	\$200.000.000,00
2.3.4302.160 4.202413001 0147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ 321.000.000,00	\$ 321.000.000,00	\$ 231.033.673,00	72,0%	\$ 72.000.000,00	\$ 17.966.327,00
2.3.4302.160 4.202413001 0147	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	\$ -	\$ 54.667.202,00	\$ -	0,0%	\$ -	\$ 54.667.202,00

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De lo anterior se tiene que a corte de 30 de junio se registró una ejecución presupuestal de recursos de inversión equivalente a \$ 34.748,63 millones de pesos, lo que representa el 47,6% de los recursos apropiados para este concepto.

2.1.3. Ejecución presupuestal totalizada a corte junio 30 de 2025

La siguiente tabla presenta la ejecución presupuestal totalizada:

CONCEPTO DE GASTO	FUNCIONAMIENTO	INVERSION	TOTAL
APROPIACIÓN INICIAL	\$ 7.294.934.233,00	\$ 35.656.023.276,00	\$ 42.950.957.509,00
APROPIACIÓN DEFINITIVA	\$ 7.294.934.233,00	\$ 72.998.052.638,34	\$ 80.292.986.871,34
EJECUCIÓN TOTAL	\$ 3.584.613.710,16	\$ 34.748.627.750,46	\$ 38.333.241.460,62
% EJECUCIÓN	49,14%	47,60%	47,74%
CDPs VIGENTES	\$ 2.466.667.875,84	\$ 34.327.123.024,68	\$ 36.793.790.900,52
SALDO APROPIACIÓN	\$ 1.243.652.647,00	\$ 3.922.301.863,20	\$ 5.165.954.510,20

Fuente: Dirección Administrativa y financiera – IDER

De la tabla anterior se registra que la ejecución presupuestal acumulada a corte de junio 30 corresponde a \$38.333,24 millones de pesos, lo que representa una ejecución del 47,74% del total de los recursos apropiados por el IDER para la vigencia.

GESTIÓN JURÍDICA



3. GESTIÓN JURÍDICA

3.1. Ejecución contractual a junio 30 de 2025

A continuación se presenta el reporte de contratación a corte junio de 2025, relacionando los contratos de prestación de servicios profesionales y los de bienes y servicios.

3.1.1. *Contratación prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.*

Con relación a la contratación de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, al corte de 30 de junio de 2025, el Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER suscribió un total de 694 contratos de prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión, de los cuales 691 se encuentran en ejecución y 3 fueron terminados.

De lo anterior se tiene que de los 694 contratos suscritos, 54 corresponden a recursos de funcionamiento y 640 corresponde a recursos de inversión. Dichos contratos corresponden 222 a la prestación de servicios profesionales y 472 a la prestación de servicios de apoyo a la gestión.

Con relación a los contratos financiados por recursos de inversión, se dividen por proyecto así:

N°	Nombre de Proyecto	Número de Contratos
1	Transformación de hábitos a través del fomento de la actividad física y estilos de vida saludable en Cartagena de Indias	149
2	Aprovechamiento del tiempo libre y Recreación Comunitaria para la inclusión social en Cartagena de Indias	74
3	Fortalecimiento de la red de Infraestructura Deportiva del Distrito de Cartagena de Indias	238
4	Fortalecimiento del conocimiento y ciencias aplicadas al sector Deporte y Recreación en Bolívar y Cartagena de Indias	12
5	Fortalecimiento del Deporte Social Comunitario con enfoque diferencial en el Distrito de Cartagena de Indias	27
6	Fortalecimiento del Sistema Deportivo Distrital mediante apoyos y estímulos a Deportistas y Organismos Deportivos para el fomento al Deporte de Alto Rendimiento en Cartagena de Indias	14
7	Implementación de la Escuela de Iniciación y Formación Deportiva - EIFD en Cartagena de Indias	120
8	Desarrollo de una estrategia para el fortalecimiento del deporte estudiantil universitario y la educación física extraescolar en Cartagena de Indias	6
TOTAL		640

3.1.2. Contratación Bienes y Servicios a corte 30 de junio de 2025

A corte 30 de junio de 2025 fueron adelantados 41 contratos de bienes y servicios, detallados así:

a) REGIMEN ESPECIAL CON OFERTA (9)

1. RE-CA-IDER-001-2025

Objeto: Aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros para desarrollo de las actividades deportivas en marco de la celebración de las festividades de la candelaria.

Valor: \$335.685.000

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

2. RE-CA-IDER-002-2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para realizar el apoyo logístico de actividades recreo - deportivas como el "open latino festival – Kangoo jumps" en el marco del proyecto "consolidación del deporte y la recreación como impulsores de turismo en el distrito de Cartagena de indias".

Valor: \$400.100.000

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

3. RE-CA-IDER-003-2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para el fortalecimiento de acciones positivas enmarcadas dentro del proyecto hábitos y estilos de vida saludables para la conmemoración del mes de la mujer

Valor: \$277.123.739

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

4. RE-CA-IDER-004-2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre ider y una entidad sin ánimo de lucro, para la organización, logística, y ejecución del torneo nacional de clubes de futbol en semana santa de 2025"

Valor: \$ \$145.900.000

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

5. RE-CA-IDER-005-2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre ider y una entidad sin ánimo de lucro, para la organización, logística, y ejecución de los juegos de la inclusión 2025 "Cartagena ciudad de derechos", tendiente a la promoción, desarrollo y participación de la comunidad afrocolombiana, indígenas, personas discapacitadas y población carcelaria que se encuentran en el distrito turístico y cultural de Cartagena de indias.

Valor: \$ 771.131.500

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

6. RE-CA-IDER-006-2025

Objeto: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre ider y una entidad sin ánimo de lucro, para la organización, logística, y ejecución del torneo de beisbol elite 2025

Valor: \$ 198.930.000

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

7. RE-CA-IDER-007-2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES POSITIVAS ENMARCADAS DENTRO DEL PROYECTO HÁBITOS Y ESTILOS DE VIDA SALUDABLES PARA LA REALIZACION DEL EVENTO DENOMINADO "CELEBRACION A LAS MADRES 2025

Valor: \$ 323.876.556,00

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

8. RE-CA-IDER-008-2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENMARCADAS DENTRO DEL FORTALECIMIENTO Del APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y RECREACION COMUNITARIA PARA LA INCLUSION EN EL EVENTO DE RECREACION A LA PLAYA

Valor: \$ 297.951.350,00

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

9. RE-CA-IDER-009-2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES ENMARCADAS DENTRO DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE

Y RECREACIÓN COMUNITARIA PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL EN
CARTAGENA DE INDIAS A TRAVES DE LA REALIZACION DEL EVENTO
CARTAGENA DE LOS NIÑOS

Valor: \$ 296.830.227,00

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

b) CONTRATO DE APROVECHAMIENTO ECONOMICO (5)

1. CAPEC-IDER-001-2025

Objeto: el ider entrega en calidad de uso de aprovechamiento económico plaza de toros de Cartagena de indias ubicada en av. Pedro de Heredia #s/n, villa olímpica, Cartagena de indias, con la finalidad de realizar el evento "bailable de integración cultural amenizado por la maxiteca omr rey de rocha, djs y artistas y invitados"

Supervisor: Dirección Administrativa y Financiera

2. CAPEC-IDER-002-2025

Objeto: el ider entrega en calidad de uso de aprovechamiento económico el escenario deportivo estadio olímpico Jaime morón león ubicado en el barrio Olaya herrera de Cartagena en la k51 31 a-10 con matrícula inmobiliaria 060-47603, con la finalidad de la práctica deportiva y partidos de fútbol del real Cartagena futbol club SA en reorganización.

Supervisor: Dirección Administrativa y Financiera

3. CAPEC-IDER-003-2025

Objeto: el ider entrega en calidad de uso de aprovechamiento económico plaza de toros de Cartagena de indias ubicada en av. Pedro de Heredia s/n, villa olímpica, Cartagena de indias con la finalidad de realizar el evento 1 festival Monster truck Cartagena.

Supervisor: Dirección Administrativa y Financiera

4. CAPEC-IDER-004-2025

Objeto: el ider entrega en calidad de uso de aprovechamiento económico plaza de toros de Cartagena de indias ubicada en av. Pedro de Heredia s/n, villa olímpica, Cartagena de indias, con la finalidad de realizar el evento gran concierto de las madres 2025.

Supervisor: Dirección Administrativa y Financiera

5. CAPEC-IDER-005-2025

Objeto: el ider entrega en calidad de uso de aprovechamiento económico plaza de toros de Cartagena de indias ubicada en av. Pedro de Heredia #s/n, villa olímpica, Cartagena de indias, con la finalidad de realizar el evento "Cartagena caribe fest iii"

Supervisor: Dirección Administrativa y Financiera

c) CONTRATO INTERADMINISTRATIVO (2)

1. CD-IDER-001-2025

Objeto: «gerencia integral del proyecto "mantenimiento y adecuación de escenarios deportivos y su área de influencia, del distrito de Cartagena"»

Valor: \$8.473.581.468

Dependencia: Infraestructura

Supervisor: Karen Katherine Velásquez Rojano

2. CA-IDER-001-2025

Objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos, financieros y humanos para llevar a cabo la media maratón del mar en Cartagena de indias 2025, en el marco del proyecto denominado "consolidación del deporte y la recreación como impulsores de turismo en el distrito de Cartagena de indias».

Valor: \$ 284.000.000

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

d) MÍNIMA CUANTÍA (3)

1. MC-IDER-001-2025

Objeto: «prestación del servicio de vigilancia en la modalidad fija, con los recursos humanos, técnicos y logísticos propios, para diferentes escenarios deportivos que están bajo la administración del instituto distrital de deporte y recreación - "ider».

Valor: \$ 39.560.927

Dependencia: director Administrativo y Financiero

Supervisor: Gustavo Mayo

2. MC-IDER-002-2025

Objeto: suministro de combustible para el fortalecimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos del distrito, vigencia 2025

Valor: \$39.800.000

Dependencia: Infraestructura

Supervisor: Karen Katherine Velásquez Rojano

3. MC-IDER-003-2025

Objeto: adquisición de carpas para el fortalecimiento de la oferta institucional de los escenarios deportivos del distrito de Cartagena».

Valor: \$29.405.000

Dependencia: ALMACEN

Supervisor: SARA ESTHER CARMONA TORRES

e) SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA (2)

1. SAMC-IDER-001-2025

Objeto: "adquisición de pólizas de seguros que amparen los bienes muebles, inmuebles e intereses patrimoniales de propiedad del ider y administrados por el ider en el ramo de todo riesgo/daños materiales, incluyendo responsabilidad civil extracontractual y de manejo, y de los que sea o fuere legalmente responsable el ider y que estén bajo su responsabilidad y custodia y aquellos que sean adquiridos, para desarrollar las funciones inherentes a su actividad y cualquier otra póliza de seguros que requiera
Valor: \$ 90.034.105

Dependencia: director Administrativo y Financiero

Supervisor: Gustavo Mayo

2. SAMC-IDER-002-2025

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE ESPECIAL AUTOMOTOR DE PASAJEROS, PARA EL DESPLAZAMIENTO DE LOS FUNCIONARIOS EN EL MARCO DE SUS FUNCIONES, CON INCLUSIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSPORTE TERRESTRE AUTOMOTOR DE CARGA, PARA EL TRASLADO DE LAS HERRAMIENTAS, INSUMOS Y EQUIPOS, PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LAS FUNCIONES MISIONALES Y ADMINISTRATIVAS DEL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN – IDER.

Valor: \$ 385.120.000,00

Dependencia: Director General

Supervisor: CAMPO ELIAS THERAN HUMANEZ

f) CONTRATO DE INTERÉS PÚBLICO (12)

1. CAIP-IDER-001-2025

Objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el instituto distrital de deporte y recreación - ider y la federación colombiana de surf para la i valida de la liga colombiana de surf y el campeonato nacional de salvamento acuático

Valor: \$392.190.000

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

2. CAIP-IDER-002-2025

Objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el instituto distrital de deporte y recreación - ider y la liga de tenis de bolívar - litebol- para el desarrollo del torneo departamental de tenis 2025

Valor: \$ 271.073.000

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

3. CAIP-IDER-003-2025

Objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el instituto distrital de deporte y recreación - ider y la liga de futbol de bolívar, para realizar el torneo zonal prejuvenil de futbol copa win sports.

Valor: \$ 174.750.000

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

4. CAIP-IDER-004-2025

Objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el instituto distrital de deporte y recreación ider y la liga de futbol de bolívar, para realizar la logística del evento sudamericano conmebol sub-17 que se realizará en la ciudad de Cartagena

Valor: \$ 1.672.201.000

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

5. CAIP-IDER-005-2025

Objeto: aunar esfuerzos técnicos administrativos y financieros entre el instituto distrital de deporte y recreación ider y la liga de atletismo de bolívar para el desarrollo de la carrera corre y anuncia tu fe

Valor: \$ 394.730.000

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

6. CAIP-IDER-006-2025

Objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el instituto distrital de deporte y recreación - ider y la liga bolivarense de voleibol para el desarrollo del torneo nacional de voley playa

Valor: \$ 49.074.630

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

7. CAIP-IDER-007-2025

Objeto: aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre el instituto distrital de deporte y recreación- ider y liga de futbol de salón de bolívar para el fortalecimiento y apoyo para el torneo 2025.

Valor: \$ 195.470.000

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo
Dependencia: director Operativo.

8. CAIP-IDER-008-2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN IDER Y LA LIGA DE BOXEO DE BOLÍVAR PARA EVENTO DE EXPOSICIÓN DE BOXEO EN CARTAGENA 2025.

Valor: \$ 166.175.000,00

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

9. CAIP-IDER-009-2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RECREO DEPORTIVAS EN EL MARCO DEL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y RECREACIÓN COMUNITARIA CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN CUMPLEAÑOS DE CARTAGENA 492 AÑOS - CARRERA 6K.

Valor: \$ 411.605.000,00

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

10. CAIP-IDER-010-2025

Objeto: APOYO ECONÓMICO A LA LIGA DE ATLETISMO DE BOLÍVAR PARA LA PARTICIPACIÓN EN COMPETENCIA GACELAS 20 PRINX 25 EN LA CIUDAD DE BUCARAMANGA.

Valor: \$ 142.601.000,00

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

11. CAIP-IDER-011-2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - IDER Y LA LIGA DE PATINAJE DE BOLÍVAR PARA LA REALIZACIÓN DEL II TORNEO DE PATINAJE DE VELOCIDAD 2025.

Valor: \$ 294.600.000,00

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

12. CAIP-IDER-012-2025

Objeto: AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y

RECREACIÓN - IDER Y LA LIGA BOLIVARENSE DE LEVANTAMIENTO DE PESAS PARA EL EVENTO FESTIVAL FUERZA AMURALLADA 2025.

Valor: \$ 295.000.000,00

Supervisor: Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo

Dependencia: director Operativo.

g) SUBASTA INVERSA (3)

1. SASI-IDER-001-2025

Objeto: «suministro de químicos para piscina para el fortalecimiento y mejoramiento de los escenarios deportivos, vigencia 2025».

Valor: \$ 138.054.381

Dependencia: Infraestructura

Supervisor: Karen Katherine Velásquez Rojano

2. SASI-IDER-002-2025

Objeto: suministro de elementos de papelería, útiles de oficina y tóneres para el instituto distrital de deporte y recreación ider

Valor: \$ 107.844.107,00

Dependencia: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Supervisor: GUSTAVO ADOLFO MAYO

3. SASI-IDER-003-2025

Objeto: suministro de uniformes para el desarrollo de las actividades deportivas del instituto distrital de deporte y recreación - ider, vigencia 2025

Valor: \$ 299.774.999,16

Dependencia: FOMENTO DEPORTIVO

Supervisor: GIOVANNI ENRIQUE CARRASQUILLA GUARDO

h) LICITACIÓN PÚBLICA (1)

1. LP-IDER-001-2025

Objeto: Contratar la Prestación del servicio de Vigilancia, con los recursos humanos, técnicos y logísticos propios, para diferentes escenarios deportivos que están bajo la administración del INSTITUTO DISTRITAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN - "IDER.

Valor: \$ 1.831.689.182,00

Dependencia: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Supervisor: GUSTAVO ADOLFO MAYO

i) ARRENDAMIENTO (4)

1. CD-ARR-IDER-001-2025

Objeto: El arrendador entrega un título de arrendamiento al arrendatario el siguiente bien inmueble: unidad de venta y servicio de 14,06 metros ubicada en escenario deportivo campo de softbol de Bocagrande con dirección avenida Córdoba, carrera sancho Jimenes (sic) avenida san mateo y el lago barrio Bocagrande; matricula inmobiliaria del escenario de No 060-177165, para ser uso de está en la venta de comida rápida y bebidas refrescantes a excepción de bebidas alcohólicas.

Dependencia: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisor: GUSTAVO ADOLFO MAYO.

2. CD-ARR-IDER-002-2025.

Objeto: El arrendador entrega un título de arrendamiento al arrendatario el siguiente bien inmueble: unidad de venta y servicio N°2 de 12,25 MTS metros ubicada en escenario deportivo campo de softbol de Bocagrande con dirección avenida Córdoba, carrera sancho Jimenes (sic) avenida san mateo y el lago barrio Bocagrande; matricula inmobiliaria del escenario de No 060-177165, para ser uso de está en la venta de productos de bebidas refrescantes, jugos naturales, agua, mecatos, dulces, fritos y galletas.

Dependencia: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisor: GUSTAVO ADOLFO MAYO

3. CD-ARR-IDER-003-2025

Objeto: El arrendador entrega un título de arrendamiento al arrendatario el siguiente bien inmueble: unidad de venta y servicio de 12,25 metros del contenedor ubicado en escenario deportivo campo de softbol de Bocagrande con dirección avenida Córdoba, carrera sancho Jimenes (sic) avenida san mateo y el lago barrio Bocagrande; matricula inmobiliaria del escenario de No 060-177165, para ser uso de está en la venta de comidas (desayuno y almuerzo)

Dependencia: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisor: GUSTAVO ADOLFO MAYO

4. CD-ARR-IDER-004-2025

Objeto: El arrendador entrega a título de arrendamiento al arrendatario el siguiente bien inmueble: unidad de venta y servicio N°1 de 11,63 metros ubicada en escenario deportivo campo de softbol de Bocagrande con dirección avenida Córdoba, carrera sancho Jimenes (sic) avenida san mateo y el lago barrio Bocagrande; matricula inmobiliaria del escenario de No 060-177165, para ser uso de está en la venta de pizzas, pastas, comida italiana, postres, jugos, café, chocolates.

Dependencia: DIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
Supervisor: GUSTAVO ADOLFO MAYO



3.2. Balance de PQRSD a 30 de junio de 2025

Desde el 1 de enero al 30 de junio de 2025, el Instituto ha recibido una totalidad de 331 (peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias y/o felicitaciones), prevaleciendo la recepción de estas, a través del correo electrónico institucional de PQRSD pqrspd@ider.gov.co y el aplicativo de PQRSD de la página web institucional www.ider.gov.co. Cabe resaltar que, el canal de correspondencia física también es utilizado, pero en menor medida, al igual que el aplicativo Sigob.

Actualmente, de estas 331 peticiones, 297 PQRSD se encuentran debidamente resueltas y notificadas, lo que corresponde al 89,7% del total de las peticiones recibidas; 33 PQRSD se encuentran en trámite, esto equivale al 10,0% de las peticiones recibidas; y, solo 1 petición se encuentra en estado desistida, el cual equivale a un 0,3% de las peticiones recibidas. A la fecha NO hay peticiones vencidas. De lo anterior, se evidencia que se ha brindado respuesta celera y oportuna a los peticionarios, respetando los términos de ley dispuestos para esto.

Con relación al contenido de las solicitudes y peticiones presentadas por la ciudadanía, se observó una recurrencia en temas referente a solicitudes de mejoras de escenarios deportivos, solicitud de apoyo para realización de actividades recreo deportivas, solicitudes de pago, entre otras.

3.3. Reporte de avances en el proceso de Defensa Judicial a junio 2025

A continuación se describen los procesos de defensa judicial y su estado al corte de este informe:

a) 13001-33-33-011-2024-00281-00

DEMANDANTE: Martha Lucia Peñaloza Ruiz y otro

ACTUACIÓN: Mediante auto de fecha 23 de enero de 2025 se fija el día 14 de febrero de 2025, a las nueve y treinta de la mañana (09:30 am), para la celebración de la Audiencia de Pacto de Cumplimiento, la defensa jurídica del IDER no puede asistir a la audiencia teniendo en cuenta que no se registra en el documento el link establecido para la audiencia, se envió correo electrónico al Juzgado obteniendo respuesta posterior a la audiencia en la que manifiestan que ya la audiencia se adelantó. Mediante auto se “Requiere al Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER para que remita. Mediante auto de fecha 28 de abril de 2025, se emite fallo por medio del cual se niegan las pretensiones de la demanda instaurada por la señora Martha Lucía Peñaloza Ruiz y otros, contra Distrito de Cartagena –

Secretaría de Infraestructura, Instituto Distrital de Deporte y Recreación IDER, Instituto Departamental de Deporte y Recreación de Bolívar IDERBOL, Alcaldía Local No. 3 Industrial y de la Bahía y Personería Distrital de Cartagena con destino a este proceso un informe detallado donde se indique si la pista de patinaje de la Urbanización Campestre está incluida dentro de aquellos escenarios deportivos que serán sometidos a mantenimiento según el programa “Fortalecimiento y mantenimiento de la red de infraestructura deportiva del Distrito” contenido en el artículo 10.5.1 del Plan de Desarrollo Distrital 2024 – 2027 (Acuerdo 139 del 29 de mayo de 2024). En caso afirmativo, indique el estado actual de este escenario, y que acciones se han planeado y ejecutado para su mantenimiento.” se remite respuesta por parte del IDER.

b) NUMERO DEL PROCESO 13001-3333-005-2024-00010-00

DEMANDANTE: INVERTRACK SAS

ACTUACIÓN: Se dio respuesta a la demanda, mediante auto de fecha 11 de febrero de 2025 del Juzgado Quinto Administrativo del Circuito de Cartagena Convocó a la parte demandante Invertrack S.A.S, y al demandado IDER para que comparezcan virtualmente el día 16 de julio de 2025 a las 9:30 a.m.

c) NUMERO DEL PROCESO 130013333003202200346-00

DEMANDANTE: MELINTON SOLARTE QUINTANA

ACTUACIÓN: El 28 de noviembre de 2023, se presenta contestación de demanda por parte de IDER. Mediante auto de fecha 21 de noviembre de 2024, el Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Cartagena, fijo fecha de audiencia inicial el día 12 de febrero de 2025. El jefe de la oficina Jurídica del IDER asiste a la audiencia virtual programada.

d) NUMERO DEL PROCESO 13001-33-33-005-2022-00414-00

DEMANDANTE: MARCOS ROCHA GUERRERO

ACTUACIÓN: El 11 de septiembre de 2023, se da el traslado a las excepciones, y el 14 de septiembre de 2023 la parte demandante se pronuncia sobre ellas. Se realiza audiencia el día 20 de marzo de 2025, se establece plazo 4 de abril para entrega de alegatos de conclusión.

GESTIÓN ADMINISTRATIVA



4. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

4.1. Reporte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG a junio 2025

El IDER adoptó mediante Resolución 003 del 30 de enero de 2019 el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG, cuyo objetivo fundamental medir el grado de orientación de la gestión y el desempeño de la Instituto, procurando resultados que atiendan y satisfagan las necesidades y problemas de sus grupos de valor.

De allí que, para el seguimiento y avances del modelo fue establecido el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. A junio de 2025 el comité ha sesionado tres (3) veces, una (1) ordinaria y dos (2) extraordinarias, en las cuales han sido debatidos temas como:

- Presentación y socialización del presupuesto año 2025.
- Presentación y socialización del plan de acción año 2025.
- Presentación, socialización y aprobación de los planes del decreto 612 del 2018.
- Presentación del cronograma del Comité Institucional de Gestión y Desempeño -CIGD año 2025.
- Socialización de la Circular de lineamientos para el registro e información a través del FURAG (100 003 -2025 del DAFP).
- Escogencia de los catalizadores de Políticas de Gestión y Desempeño en le entidad.
- Propuesta de cronograma de MDI (Medición de Desempeño Institucional, a la vigencia 2024)
- Rendición de cuentas de la vigencia 2024.

4.2. Relación de planta de personal

El Instituto Distrital de Deporte y Recreación –IDER, actualmente dispone de una planta de personal conformada por veintiséis (26) empleos, la cual ha sido establecida mediante Acuerdo N°003 del 8 octubre de 2008, emanado de su Junta Directiva, se distribuyen de la siguiente forma:

Tabla 1. Relación de Planta de Personal - IDER 2025

N°	NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	CARGO	NIVEL
001	Campo Elías Terán Humanez	Libre nombramiento y remoción	Director de Instituto	DIRECTIVO
002	Gustavo Adolfo Mayo Posada	Libre nombramiento y remoción	Director Administrativo	DIRECTIVO
003	Giovanni Enrique Carrasquilla Guardo	Libre nombramiento y remoción	Director Operativo	DIRECTIVO

N°	NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	CARGO	NIVEL
004	Alberto José Zapateiro Herrera	Libre nombramiento y remoción	Jefe de Oficina Asesora Jurídica	ASESOR
005	Luz Alcira Ortega Martínez	Libre nombramiento y remoción	Asesor- Oficina De Planeación	ASESOR
006	Karen Katherine Velásquez Rojano	Libre nombramiento y remoción	Asesor- Oficina De Infraestructura	ASESOR
007	Gustavo Adolfo González Tarra	Carrera administrativa	Profesional Especializado- Área de Deporte	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
008	Alberto Enrique Osorio Leal	Carrera administrativa	Profesional Especializado- Área de Recreación	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
009	Olga Lucia Nieves Oyola	Carrera administrativa	Profesional Especializado- Oficina de Talento Humano	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
010	Alexander Puello Carrasquilla	Carrera administrativa	Profesional Universitario- Oficina De Presupuesto	PROFESIONAL
011	Paola Vega Pérez	Carrera administrativa	Profesional Universitario- Contador	PROFESIONAL
012	Mildred Lucia Caro Álvarez	Carrera administrativa	Técnico Operativo	TECNICO
013	Karen Janeth Flórez Hernández	Provisionalidad	Técnico Operativo Oficina de recreación	TECNICO
014	Enrique Guerrero Sáez	Libre nombramiento y remoción	Secretaria Ejecutiva	ASISTENCIAL
015	Rosalila Rodríguez Camargo	Carrera administrativa	Secretaria Ejecutiva	ASISTENCIAL
016	Amalfi María Chávez Pérez	Provisionalidad	Secretaria	ASISTENCIAL
017	Edwina M. Mardini Graciani	Provisionalidad	Secretaria	ASISTENCIAL
018	Jovana del Socorro Camacho Gómez	Carrera administrativa	Auxiliar De Servicios Generales	ASISTENCIAL
019	Diana María Cárcamo Ariza	Carrera administrativa	Profesional Universitario- Oficina de Talento Humano	PROFESIONAL
020	Lilian Katherine Díaz Espriella	Carrera administrativa	Secretario- Oficina Jurídica	ASISTENCIAL
021	María Cristina Vergara Campo	Libre nombramiento y remoción	Profesional Universitario-	PROFESIONAL

N°	NOMBRE	TIPO DE VINCULACION	CARGO	NIVEL
			Oficina Planeación	
022	German Enrique Ayala Cuesta	Libre nombramiento y remoción	Profesional Universitario-Oficina Asesora Jurídica	PROFESIONAL
023	Adriana Paola Mendoza Tous	Libre nombramiento y remoción	Asesor Control Interno	ASESOR
024	Vacante	Libre nombramiento y remoción	Profesional Especializado-Área de la Salud	PROFESIONAL ESPECIALIZADO
025	Sara Esther Carmona Torres	Libre nombramiento y remoción	Almacenista General	PROFESIONAL
026	Merly Polo Torres	Carrera administrativa	Auxiliar Administrativo	ASISTENCIAL

Fuente: Oficina de Talento Humano – IDER

De lo anterior se tiene que actualmente el equipo de planta del IDER está conformado por 26 cargos, de los cuales 25 están ocupados y 1 se encuentra vacante, a saber: el cargo de Profesional Especializado-área de la Salud.

4.3. Resumen de las gestiones realizadas en la Oficina de Control Interno

En primer lugar, se presenta el resumen de los resultados obtenidos por las auditorías externas:

- AUDITORÍA FINANCIERA Y DE GESTIÓN VIGENCIA 2024 – CONTRALORÍA DISTRITAL:** La Contraloría Distrital de Cartagena Instaló Auditoría Financiera de Gestión y Resultados correspondiente a la vigencia 2024; al Instituto Distrital de Deporte y Recreación “IDER”, en la fecha 04 de febrero de 2025, de la cual se recibió informe parcial sobre la opinión de los Estados Contables vigencia 2024. Para la vigencia 2024 la entidad emitió opinión limpia y sin salvedades de los estados financieros.

Se dio cumplimiento a la resolución 369 de 19 de diciembre de 2024 emitida por la Contraloría Distrital de Cartagena, tal como lo establece el Artículo sexto: forma de presentación: los planes de mejoramiento y sus avances se presentarán a través del sistema de Rendición de Electrónica de cuentas “SIA Contraloría” diligenciando el anexo del Formato PM 01 CDC.

A corte de 31 de marzo de 2025, se rindieron dos planes de mejoramiento que fueron suscritos por el Representante legal los cuales fueron derivados de la AFYG Vigencia 2024.

Plan de mejoramiento vigente	Fecha de suscripción	No. Hallazgos	Observaciones
Auditoria Financiera y de Gestión vigencia 2021	10/10/2024	16	El presente plan de mejoramiento fue evaluado en el desarrollo de la AFYG 2023, en el marco del el PVCFT de la vigencia 2024
Auditoria Financiera y de Gestión 2023	10/10/2024	44	El presente plan de mejoramiento se deriva de informe definitivo de AFYG 2023, en el marco del el PVCFT de la vigencia 2024.

- **AUDITORÍA CONTRALORÍA DISTRITAL DE CARTAGENA DE INDIAS:** Se instaló Actuación Especial de Fiscalización Tasa Pro-Deporte y Recreación – Vigencia 2023, en el mes de octubre de 2024, del cual se derivaron tres (3) hallazgos, a los diferentes entes responsables de la retención del Impuesto (IPCC, EPA) y a la secretaria de Hacienda como agente recaudador.
- **AUDITORÍA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPUBLICA:** Contraloría General de la República, en desarrollo de su Plan de Vigilancia y Control Fiscal 2025 (PVCF), inicio la ejecución de la Auditoría de Cumplimiento al Distrito de Cartagena en el área de deporte, sobre los Recursos SGP de la vigencia 2024, de la cual emitieron informe final de auditoría de cumplimiento SGP con fecha de emisión 13 de mayo de 2025, para la cual el IDER se determinaron dos (2) hallazgos.

Se dio cumplimiento al seguimiento y se remitieron el avance a la Contraloría General dentro de los primeros diez días hábiles del mes de enero 2025.

Ahora bien, para la vigencia 2025, El Instituto adopto el Plan Anual de Auditoría Interna Vigencia 2025, mediante Resolución No.057 del 05 de marzo de 2025, mediante el cual se ha dado cumplimiento a los informes de ley establecidos y las auditorias de procesos de gestión que se encuentran en curso: 1. Auditoria de Observatorio y ciencias aplicadas, 2. Auditoria al proceso de deporte, 3. Auditoria de Talento Humano, 4. Auditoria al proceso de gestión de archivo 5. Auditoria de Gestión de almacén.

CONCLUSIONES



5. CONCLUSIONES

A continuación se presentan las principales acciones y resultados obtenidos durante el inicio de la presente vigencia, a corte junio 2025:

- a. El presupuesto inicial aprobado para el Instituto correspondiente a la vigencia 2025 es de \$42.950.957.509,00, de los cuales, para gastos de funcionamiento correspondió un valor de \$7.294.934.233,00, representando un 17% y para gastos de inversión un valor de \$35.656.023.276,00, es decir, un 83%.
- b. A corte de 30 de junio se registra una ejecución presupuestal acumulada de \$38.333,24 millones de pesos, lo que representa una ejecución del 47,74% del total de los recursos apropiados por el IDER para la vigencia.
- c. La ejecución presupuestal de los recursos de funcionamiento corresponde a \$3.584,61 millones de pesos, lo que representa el 49,14% de los recursos apropiados para este concepto en la vigencia 2025.
- d. A corte de 30 de junio se registró una ejecución presupuestal de recursos de inversión equivalente a \$34.748,63 millones de pesos, lo que representa el 47,60% de los recursos apropiados para este concepto.
- e. Con relación a los avances del Plan de Acción se registra un avance técnico a corte de junio de 2025 correspondiente a 61,5%.
- f. Al corte de 30 de junio se han recibido 331 peticiones, 297 PQRSDF se encuentran debidamente resueltas y notificadas, lo que corresponde al 89,7% del total de las peticiones recibidas; 33 PQRSDF se encuentran en trámite, esto equivale al 10,0% de las peticiones recibidas; y, solo 1 petición se encuentra en estado desistida, el cual equivale a un 0,3% de las peticiones recibidas. A la fecha NO hay peticiones vencidas. De lo anterior, se evidencia que se ha brindado respuesta celera y oportuna a los peticionarios, respetando los términos de ley dispuestos para esto.

Con relación al contenido de las solicitudes y peticiones presentadas por la ciudadanía, se observó una recurrencia en temas referente a solicitudes de mejoras de escenarios deportivos, solicitud de apoyo para realización de actividades recreo deportivas, solicitudes de pago, entre otras.

CAMPO ELÍAS THERAN HUMANEZ

Director General

Instituto Distrital de Deporte y Recreación – IDER

Elaboró: Elisa Barcenás – Contratista Asesora Externa Planeación IDER